

	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS</b>		<b>CÓDIGO</b>	FO-GS-15
			<b>VERSIÓN</b>	02
	<b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>			
			<b>FECHA</b>	03/04/2017
		<b>PÁGINA</b>	1 de 1	
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): ANGGIE FERNANDA\_\_\_\_\_ APELLIDOS: DUEÑEZ MORA\_\_\_\_\_

NOMBRE(S): APELLIDOS:

NOMBRE(S): APELLIDOS:

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD

PLAN DE ESTUDIOS: TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA

DIRECTOR:

NOMBRE(S): CAROLINA APELLIDOS: GARCIA PINO

NOMBRE(S): APELLIDOS:

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): DESEMPEÑO LABORAL DEL GRADUADO DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

Se logró analizar la población de graduados del programa de Regencia en Farmacia en el segundo semestre de 2015 la mayoría de la población son mujeres estas indican que la modalidad de educación a distancia les permitía realizar otras funciones en el entorno personal y laboral.

Encontramos que la empresa privada es donde se encuentra la mayoría de los egresados argumentan que en estas la remuneración por su trabajo es bien pagado, el horario laboral se ajusta a lo establecido por el ministerio de trabajo y en su mayoría el contrato es indefinido; un menor porcentaje se encuentra como independientes en su propia empresa y en menor proporción se encuentran los vinculados al sector gubernamental. Los graduados que laboran en instituciones de carácter privado suelen atender con mayor frecuencia diferentes aspectos que implican la buena calidad de los servicios, lo cual concuerda con lo determinado por los empleadores.

PALABRAS CLAVES: Farmacia,

Graduados, Laboral

CARACTERISTICAS:

PÁGINAS: 105 PLANOS: ILUSTRACIONES: CD ROOM:

DESEMPEÑO LABORAL DEL GRADUADO DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE  
FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

DUEÑEZ MORA ANGGIE FERNANDA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020

DESEMPEÑO LABORAL DEL GRADUADO DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA  
DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

DUEÑEZ MORA ANGGIE FERNANDA

Trabajo presentado como requisito para optar al título de Tecnólogo en Regencia en  
Farmacia

DIRECTORA

CAROLINA GARCÍA PINO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2020



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
ACTA DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

HORA: 8:30 P.M.

FECHA: 18 DE MARZO DEL 2020

JURADOS: MARIA ESTELA AYALA RODRIGUEZ

SORELBA GOMEZ MINA

LIGIA TERESA MORA DELGADO

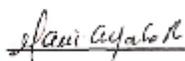
TITULO DE LA TESIS: DESEMPEÑO LABORAL DEL GRADUADO DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

DIRECTORA: CAROLINA GARCIA PINO

NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	CÓDIGO	NOTA	CALIFICACIÓN
<u>ANGGIE FERNANDA DUEÑEZ MORA</u>	<u>1483406</u>	<u>3.9</u>	<u>APROBADA</u>

PLAN DE ESTUDIOS: TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

FIRMA DE LOS JURADOS:

  
\_\_\_\_\_

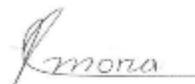
C.C. 60.368.859

Código 08173

  
\_\_\_\_\_

C.C. 40.512.808

Código 05650

  
\_\_\_\_\_

C.C. 37.256.815

Código 01452

Vo. Bo.

  
\_\_\_\_\_

LIGIA TERESA MORA DELGADO  
PRESIDENTA (E) COMITÉ CURRICULAR

## Tabla de contenido

	<b>Pag</b>
Introducción	11
1. Problema	15
1.1 Título	15
1.2 Descripción de la situación problema	15
1.3 Formulación del problema	18
1.4 Objetivos	19
1.4.1 Objetivo general	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
1.5 Justificación	20
2. Marco de referencia	25
2.1 Antecedentes	25
2.1.1 Contexto internacional	25
2.1.2 Contexto latinoamericano	28
2.1.3 Contexto nacional	35
2.1.4 Contexto local	41
2.2 Marco Conceptual	42
2.3 Marco Teórico	43

2.4 Marco contextual	52
2.5 Marco legal	54
3. Diseño metodológico	56
3.1 Tipo de estudio	56
3.2 Población y Muestra	56
3.3 Métodos técnicas e instrumento de recolección de la información	57
3.4 Aspectos éticos	58
4. Resultados	60
Conclusiones	88
Recomendaciones	90
Bibliografía	92
Anexos	
927	

## Lista de graficas

	<b>Pag</b>
Gráfico 1. Genero de los encuestados	60
Gráfico 2. Edad de los encuestados	61
Gráfico 3. Estado civil de los encuestados	62
Gráfico 4. Año en que se graduó de bachillerato	63
Gráfico 5. ¿Cuántos años después de finalizar el bachillerato ingresó a la Educación Superior?	64
Gráfico 6. Año de ingreso al Programa TRF	65
Gráfico 7. Sus estudios de Tecnología en Regencia de Farmacia fueron financiados	66
Gráfico 8. Durante su estudio de TRF ¿Usted trabajaba?	67
Gráfico 9. Si Ud. trabajó durante sus estudios en TRF UFPS ¿en qué área trabajó?	68
Gráfico 10. Si cuenta con otros estudios universitarios	69
Gráfico 11. Estudios realizados por los graduados	70
Gráfico 12. ¿Actualmente está en capacidad de ingresar a un programa de Posgrado?	71
Gráfico 13. Su capacidad económica para costear la matrícula es	72
Gráfico 14. ¿En qué área de la Regencia de Farmacia le interesa profundizar sus estudios?	73
Gráfico 15. ¿Cuántos años de experiencia profesional tiene como Tecnólogo en Regencia de Farmacia?	74
Gráfico 16. ¿Número de empleos que ha tenido desde que se graduó?	75
Gráfico 17. En la actualidad, ¿Cuál es la principal actividad en la que ocupa la mayor parte de su tiempo?	76

Gráfico 18. El Nivel administrativo que Usted ocupa en la empresa es:	77
Gráfico 19. El área de su desempeño laboral es:	78
Gráfico 20. ¿En qué tipo de SF labora?	79
Gráfico 21. Califique su nivel de satisfacción con su trabajo en el Servicio Farmacéutico	80
Gráfico 22. ¿Hace cuántos años labora allí?	81
Gráfico 23. ¿Su contrato es?	82
Gráfico 24. La jornada laboral en su trabajo actual es:	83
Gráfico 25. ¿Cuál considera una remuneración económica adecuada?	84
Gráfico 26. ¿Qué remuneración mensual recibe en la organización?	85
Gráfica 27. ¿Usted cotiza prestaciones de ley?	86
Gráfico 28. La empresa donde trabaja actualmente es:	87

## Lista de tablas

	Pag
Tabla 1. Ingreso de los graduados según el Observatorio Laboral	17
Tabla 2. Muestra estratificada	57

## Lista de anexos

	Pag
Anexo 1. Encuesta	97

## Introducción

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos de autoevaluación y seguimiento al graduado el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia ha desarrollado la investigación sobre el seguimiento laboral al graduado. El primero de ellos fue desarrollado por Ligia Teresa Mora Delgado (2013).

En el 2019, se inicia un nuevo proyecto macro en el que participaron siete estudiantes, quienes tuvieron a su cargo la labor de actualizar la información de contacto de los graduados a la vez que aplicar a una muestra representativa la encuesta de seguimiento.

Los estudiantes vinculados al proyecto macro del 2019 fueron: Mónica Queiroz, Wendy Carina Guillin, Anggie Fernanda Dueñez, Glendy Stephany Márquez Salazar, Steward Ferreira, Lucy Pabón Abril y Deisy Tatiana Vera Castro, quienes retomaron el documento elaborado por Mora (2013) del cual han tomado todo lo correspondiente al anteproyecto (Problema, marco de referencia y diseño metodológico) incluyendo la encuesta que ya había sido validada.

Teniendo en cuenta el documento de Mora (2013), el trabajo de cada integrante del equipo en 2019, consistió en contactar 136 graduados entre el 2014 y 2018 para actualizar sus datos y posteriormente aplicar la encuesta a 39 de ellos. Esta muestra fue obtenida con un 5 % de margen de error y un 95 % de confianza sobre el total de graduados para este periodo de estudio.

Finalmente, cada uno de los siete estudiantes presenta los resultados del segmento de graduados consultados según le ha correspondido. Este documento presenta los resultados del informe realizado por Anggie Fernanda Dueñez Mora quién contactó los graduados de septiembre a diciembre 2015. Se hacen estas aclaraciones para dejar constancia que los documentos que se derivan de esta investigación macro comparten los aspectos centrales de problema, marco de referencia y diseño metodológico; y presentan como aspectos originales los capítulos de resultados, conclusiones y recomendaciones.

La pertinencia de este tipo de estudios se halla en la autoevaluación institucional como política nacional e internacional que permite que las instituciones de educación superior pongan de manifiesto su calidad, al evaluar los procesos educativos que preparan al estudiante para incorporarse a un mercado laboral cambiante, exigente y en continuo proceso de transformación y productividad.

La Universidad Francisco de Paula Santander, ha formado Regentes de Farmacia desde el segundo semestre del 2006, y logró su primera cohorte de graduados en el año 2009. En sus años de funcionamiento ha preparado recurso humano para que se desempeñen en la gestión del servicio farmacéutico de baja complejidad y apoyo a los de mediana y alta complejidad para contribuir a la conservación y promoción de la salud individual, familiar y colectiva.

La estructura curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la UFPS se define alrededor de su objeto de estudio en el fomento y la gestión que permiten

desarrollar la política farmacéutica nacional a través de la calidad, acceso y uso adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos, para garantizar un graduado que satisfaga las expectativas del medio laboral farmacéutico. Este estudio permite un acercamiento al conocimiento del desempeño profesional del graduado en el medio laboral y el compromiso del programa con el mismo.

Regencia de farmacia es una profesión dinámica que cambia con la sociedad, de ahí que el graduado cumple un importante papel desde el punto de vista asistencial, puesto que se convierte en un orientador y educador por excelencia no solo en temas relacionados con los medicamentos, sino también de salud pública y bienestar; su desempeño constituye el éxito de la formación impartida por la UFPS y su deficiencia cuestiona la formación recibida.

Este estudio permite tener referentes de la pertinencia del programa para conocer el desempeño del graduado considerando su perfil social, tecnológico y personal a través del conocimiento de los aspectos laborales, reconocimiento de la formación profesional, perfil profesional y la asociación a comunidades académicas

Se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo y transversal que permitiera conocer la situación real del graduado para ello se diseñó una encuesta estructurada sometida a prueba de expertos, prueba piloto y prueba estadística de validez y confiabilidad aplicada a un total de 274 graduados desde el segundo semestre del 2014 hasta el primer semestre del 2018 y que constituyen la población y la muestra del estudio. En el actual documento no se ha

incluido las pruebas de validez y confiabilidad puesto que el formato de encuesta fue tomado de Mora (2013) quién ya había realizado estos procesos.

El estudio determina los aspectos relacionados con las variables sociodemográficas, los aspectos laborales, el reconocimiento de la formación profesional, el perfil profesional y la capacidad del graduado de asociarse a comunidades académicas de los graduados del programa.

## **1. Problema**

### **1.1 Título**

Desempeño laboral del graduado de tecnología en regencia de farmacia de la Universidad Francisco De Paula Santander entre septiembre y diciembre 2015.

### **1.2 Descripción de la situación problema**

El proceso de evaluación y autoevaluación de los programas de educación superior como uno de los principales objetivos de la política de aseguramiento de la calidad según lo requerido en la ley 1188 del 25 de abril del 2008, decreto 2389 del 2019 del Ministerio de Educación Nacional se requiere contar con información referente al mercado laboral (ubicación y ocupación), relación entre educación continuada y experiencias investigativas del graduado que permitan identificar la pertinencia del currículo, la capacidad de innovación y desarrollo independiente del graduado lo que permite conocer su situación actual y determinar el proceso de evolución conforme al perfil académico y los propósitos de formación bajo el cual fue formado en relación con su situación laboral actual. Se considera que en el ejercicio laboral los regentes de farmacia confrontan su quehacer con sus expectativas.

Una de las razones que dificultan el estudio de graduados se relaciona con la información que reposa en los sistemas de información de la facultad y de la oficina de graduados de la UFPS lo cual obliga a pensar en crear mecanismos de control y

seguimiento de la información proporcionada por el estudiante en el momento de su egreso del plan de estudio. Por otra parte es importante resaltar que no se ha definido a nivel institucional, una metodología única para realizar estudio y seguimiento del graduado por lo cual cada programa realiza de manera independiente el estudio según el área de formación del graduado y la exigencia de autoevaluación requerida para renovación de registro calificado o acreditación según sea el caso.

La oficina de prensa del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (s.f) en el artículo titulado: “Seguimiento a graduados, información para la pertinencia”, destaca los modelos de observatorios laborales de países como Italia, Francia, Alemania y Australia que participaron en el seminario internacional de pertinencia de la educación realizado en la Universidad Externado de Colombia y que permitió comparar la información con respecto a capacidades laborales, ingresos económicos y estudios de postgrado; Igualmente se pudo establecer que existen dificultades para “mantener la continuidad en la información”.

A nivel nacional la información de graduados del programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la UFPS, la reporta el Ministerio de Educación Nacional a través de la página del Observatorio Laboral para la Educación, allí se presentan los graduados del programa por año y los graduados que cotizan un sistema de prestación de salud a nivel nacional.

**Tabla 1.** Ingreso de los graduados según el Observatorio Laboral

Año de grado	AÑO DE CORTE	CUCUTA			
		GRADUADOS	GRADUADOS QUE COTIZAN	TASA DE COTIZANTES	INGRESO
2010	2010	31	23	74,2 %	\$ 734.151
	2011	69	55	79,7 %	\$ 890.875
	2012	69	57	82,6 %	\$ 990.362
	2013	66	52	78,8 %	\$ 1.056.272
	2014	67	52	77,6 %	\$ 1.164.410
	2015	67	56	83,6 %	\$ 1.283.964
	2016	66	56	84,8 %	\$ 1.379.136
2011	2011	40	22	55,0 %	\$ 812.700
	2012	111	81	73,0 %	\$ 935.386
	2013	111	78	70,3 %	\$ 1.106.259
	2014	111	86	77,5 %	\$ 1.076.562
	2015	111	80	72,1 %	\$ 1.179.080
	2016	111	80	72,1 %	\$ 1.276.684
2012	2012	46	30	65,2 %	\$ 981.686
	2013	133	98	73,7 %	\$ 932.779
	2014	135	100	74,1 %	\$ 1.019.945
	2015	135	100	74,1 %	\$ 1.102.252
	2016	135	103	76,3 %	\$ 1.187.408

2013	2013	44	25	56,8 %	\$ 894.984
	2014	169	132	78,1 %	\$ 1.146.139
	2015	168	134	79,8 %	\$ 1.257.075
	2016	167	129	77,2 %	\$ 1.345.101
2014	2014	118	90	76,3 %	\$ 981.661
	2015	216	170	78,7 %	\$ 1.093.047
	2016	215	173	80,5 %	\$ 1.178.512
2015	2015	54	33	61,1 %	\$ 936.977
	2016	205	159	77,6 %	\$ 1.059.353
2016	2016	84	49	58,3 %	\$ 1.040.788

Fuente: Documento de registro calificado Tecnología en Regencia de farmacia (2019)

La tabla 1 permite observar la situación laboral del regente, sin embargo, son pocos quienes acceden a las encuestas aplicadas por el Observatorio por lo que el programa mediante este proyecto macro se dio a la tarea de descubrir cuál es la situación actual del regente graduado de TRF UFPS.

### 1.3 Formulación del problema

¿Cuál es el desempeño laboral del graduado de tecnología en regencia de farmacia de la Universidad Francisco De Paula Santander entre septiembre y diciembre 2015?

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Caracterizar el desempeño laboral del graduado de programa tecnología en regencia de farmacia de la Universidad Francisco De Paula Santander entre septiembre y diciembre 2015.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

Describir sociodemográficamente a los graduados del programa Tecnología en regencia de Farmacia.

Establecer aspectos laborales relacionados con: experiencia laboral, salario, tiempo y forma de vinculación, área de desempeño, cargo y estudios realizados después de su graduación

Identificar los aspectos relacionados con el reconocimiento de la labor del tecnólogo en regencia de farmacia y el grado de contribución de los aspectos académicos recibidos a su desempeño laboral

Identificar el perfil de desempeño en relación con la gestión del servicio farmacéutico, con las actividades en los servicios farmacéutico, con la proyección comunitaria y las actividades de investigación desarrolladas

## 1.5 Justificación

La autoevaluación como proceso continuo de autorregulación y análisis busca identificar logros y detectar oportunidades de mejora, involucra a las personas que conforman la comunidad educativa y el sector externo con el cual se relaciona el programa académico. En el caso de la universidad el análisis se realiza basado en las funciones misionales de docencia, investigación, gestión y extensión. El graduado como representante de la universidad y garante de los procesos de formación académica a través de su desempeño en el medio, se convierte en la más importante fuente de garantía para la revisión, fortalecimiento y toma de decisiones del programa en los cambios a que tenga lugar lo disciplinar y el perfil de formación para que responda a las exigencias del mercado. El seguimiento a graduados se convierte en un mecanismo de relación de doble vía entre la institución, beneficiando a los graduados, a la comunidad y a los estudiantes en formación, puesto que el propósito es contribuir a mejorar la calidad de la educación (Aldana, Morales, Aldana, Sabogal y Ospina (2008).

El estudio de los graduados busca proporcionar información con el fin de identificar las necesidades del programa y del sector farmacéutico en cuanto a tendencias en el desarrollo de su ejercicio profesional. Se desarrolla en un periodo de tiempo de cinco años 2014-2018 que permite el seguimiento para establecer algún grado de comparación en los comportamientos de las diferentes cohortes y validar la información obtenida anteriormente o para determinar cambios en la ocupación laboral, desarrollo tecnológico y profesional de graduado.

En la UFPS el aspirante a grado debe diligenciar la encuesta que la Oficina del Graduados de la Universidad Francisco de Paula Santander implementó desde el año 2009, con la finalidad de conocer la situación laboral y la opinión del programa del cual se graduó. El proceso se realiza aplicando la encuesta que puso a disposición el Ministerio de Educación Nacional, a través del Observatorio Laboral. Este aplicativo le permite analizar la pertinencia y la calidad de sus programas, el MEN tiene a disposición el aplicativo en línea para que los graduados diligencien la encuesta, la cual permite recolectar información acerca de su desempeño laboral, el desarrollo de sus competencias, la opinión que tienen sobre su formación y la calidad de su empleo entre otros aspectos. De la misma manera se realizó a través de las encuestas aplicadas durante el tiempo de ejecución del proyecto y cuyos datos corresponden específicamente a Información personal, Información laboral. Tomando los datos aportados por la Oficina del Graduados de Bienestar Universitario de la UFPS se realizó la actualización de la base de datos de los graduados y posteriormente se realizó la encuesta mediante correo electrónico, visitas personalizadas y telefónicamente.

Conocer el desempeño laboral del graduado permite comprender desde la academia su situación y establecer los elementos curriculares objeto de análisis en los procesos de enseñanza aprendizaje, donde Sánchez (2002) sostiene que:

“Los estudios de graduados se han constituido como una herramienta útil y precisa que permite a las universidades conocer la calidad de formación de sus graduados y así determinar sí el nivel de formación que se tiene, corresponde al perfil ocupacional del

mercado, estos trabajos permiten tener conocimientos de cómo el graduado logra insertarse en el mercado laboral y como es su desempeño laboral”. (p.32).

Como objeto de estudio el programa Regencia de Farmacia de la UFPS busca el fomento del acceso, la calidad, el uso adecuado de los medicamentos, dispositivos médicos y la gestión de los servicios farmacéuticos de baja complejidad y apoyo a los de mediana y alta complejidad para contribuir a la conservación y promoción de la salud individual, familiar y colectiva (Proyecto educativo del programa tecnología en Regencia de farmacia UFPS (2018).

En la búsqueda de determinar si el nivel de formación del graduado del programa corresponde al perfil ocupacional en el mercado laboral y a su desempeño laboral se planteó este estudio que permitirá dar respuesta a las necesidades, objetivos y propósitos de formación del programa. El perfil ocupacional del tecnólogo en regencia de farmacia formado en la UFPS esta formulado para:

Gestionar el servicio farmacéutico con eficacia y eficiencia en el marco del sistema de gestión de la calidad en el servicio.

Garantiza el uso adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos

Desarrolla buenas prácticas de abastecimiento para garantizar la calidad, la disponibilidad y oportunidad en la entrega del medicamento.

Establece una comunicación activa con el usuario que garantice la adherencia a la terapia farmacológica y apoya el éxito Farmacoterapéutico

Realiza seguimiento al riesgo que pueden causar los medicamentos o los eventos con los dispositivos médicos

Maneja adecuadamente los residuos químicos que se generan en la farmacia para contribuir al sostenimiento del medio ambiente

Educa al individuo, familia y colectivos hacia el manejo adecuado de los medicamentos

Garantiza a los usuarios el acceso al servicio y a los productos farmacéuticos.

Por lo que la realización del estudio permite conocer la aplicabilidad del perfil del graduado, por otra parte permitirá beneficiar directamente al programa de tecnología en regencia de farmacia y por ende a la UFPS al contar con la información pertinente sobre el ejercicio laboral del regente formado en sus aulas, permitiendo realizar la autoevaluación del programa con el fin de ajustar su perfil de formación que dé respuesta a las necesidades del medio local, regional y nacional o ajustar su currículo adaptándose a cambios sociales, culturales, avances científicos, tecnológicos o el re direccionar la praxis que redunde en el liderazgo profesional, disciplinar y el reconocimiento social.

Los programas de Tecnología en Regencia de farmacia del país se beneficiarán directamente con este estudio, puesto que no se cuenta hasta el momento con publicaciones que permitan desde el rigor de la investigación, contar con un instrumento que reúna los elementos para determinar el desempeño laboral del tecnólogo en regencia de farmacia y que sirva de soporte para el análisis de los procesos curriculares al interior de cada programa, puesto que es el graduado y el conocimiento de su desempeño en el medio, lo que permite direccionar los procesos académicos al interior de los programas que en su

mayoría están regidos por la misma norma de creación la Resolución 1963, de 2006 en la cual se definen las características específicas de calidad para la oferta y desarrollo del programa académico de Tecnología en Regencia de Farmacia (Ministerio de Educación Nacional)

## **2. Marco de referencia**

### **2.1 Antecedentes**

Los estudios de graduados en general, buscan determinar la pertinencia de los programas, establecer mejoras en los procesos curriculares, conocer el desempeño profesional del graduado, determinar la inserción del graduado en el medio laboral etc. Otros estudios proponen las variables que debería contemplar o incluir un estudio de graduados que permita el mayor conocimiento posible de su condición. Estos elementos constituyen la base de estudio de la presente investigación puesto que le aportó los antecedentes internacionales, nacionales y locales para la construcción de un instrumento que reuniera los variables pertinentes para obtener los resultados previstos en los objetivos propuestos.

#### **2.1.1 Contexto internacional**

Clerque Vargas Y Huayhua Abregú (2019) Mediante su tesis para la universidad del Perú resumieron: La evaluación del logro de competencias (promociones 2009 - 2013) y de la situación laboral de los graduados (promociones 2009 - 2010) de la carrera profesional de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM evaluó el nivel de logro de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso mediante el análisis del rendimiento académico de las notas promedio de las asignaturas cursadas de acuerdo al plan de estudio por las promociones ingresantes 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013; también se evaluó la situación

laboral de los graduados de las promociones ingresantes 2009 y 2010 mediante encuestas a los graduados. La información obtenida evidenció el nivel de logro de las competencias genéricas y específicas según la escala aprobada por la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica (EPFyB), la situación laboral de los graduados y el nivel de logro de los objetivos educacionales.

En España Lluch Molins, Fernández-Ferrer, Pons Seguí y Cano García (2017) por medio de la revista *curriculum* publican el estudio realizado en la universidad de España donde concluyen que “El EEES se caracteriza, entre otras cosas, por proponer diseños curriculares que contemplen no únicamente saberes académicos y competencias específicas, sino también saberes derivados de las demandas sociales y laborales y competencias genéricas o blandas que, usualmente, son las más valoradas por los empleadores. En este artículo se presentan los resultados de una investigación interuniversitaria desarrollada en cuatro grados diferentes para comprender la importancia que graduados (y también profesores, coordinadores académicos, empleadores y expertos) otorgan a las diversas competencias. A su vez, la investigación profundiza en las propuestas metodológicas y evaluativas que han contribuido al desarrollo de cada una de esas competencias”.

Los estudios de graduados se realizan a nivel mundial desde hace más de 20 años con el objetivo algunos de mejorar la educación, por ejemplo el centro de investigación “Alma Laurea” (creado en 1993) lo conforman 50 universidades de Italia que proporciona la información para que el “sector productivo encuentre el recurso laboral que necesita”

Contiene datos en internet de hojas de vida de los graduados universitarios, ofertas de empleo y un informe anual sobre las condiciones ocupacionales de los graduados, las perspectivas del mercado laboral y las relaciones entre los estudios universitarios y las salidas laborales (Ministerio de Educación Nacional del Colombia, 2007).

Según Sgarzi (2008) La base de datos de Alama Laurea es factible gracias al uso de las tecnologías de la información, tanto para gestionar el banco de datos de licenciados como para difundir sus servicios a través de internet. La base de datos recoge información detallada sobre cada licenciado directamente de las universidades. El licenciado o licenciada se registra en la Web de Alama Laurea, rellena el cuestionario en formato electrónico que, junto con los datos certificados enviados por la universidad, forma el currículum al que tienen acceso las empresas. Los estudios se realizan al cabo de 1,3 y 5 años después de haber obtenido el título, con un índice de respuesta del 76 al 88%

En Alemania de acuerdo con el MEN de Colombia (2007) el proyecto de cooperación Universitaria aplica una encuesta a graduados de 40 universidades que les permite diseñar nuevos programas acordes con la empleabilidad de los graduados y en palabras de Harald Schomburg, de la universidad de Kassel de Alemania la encuesta se convierte en un “insumo determinante en los procesos de acreditación y re acreditación”.

En Australia el Centro de investigaciones de educación Vocacional (CNVER) coordina el programa nacional de las encuestas en el sector vocacional y de capacitación,

en el estudio incluyen variables como la satisfacción del graduado con su trabajo y salario y la del empleador con el desempeño del graduado.

En Francia el Centro de evaluación especializada (CEREQ) tiene como objetivo “contribuir al proceso de introducción de los graduados al entorno laboral”. Desarrolla encuestas, entrevistas y documentos que permiten obtener información sobre los graduados en el sector laboral. También cuenta con una encuesta que es aplicada a todos los graduados del sistema educativo y es actualizada cada tercer año.

### **2.1.2 Contexto latinoamericano**

A nivel latinoamericano igualmente se encontraron estudios relacionados con los graduados, mas no específicamente de la tecnología Regencia de farmacia.

En la biblioteca del congreso EEUU reposa un libro llamado seguimiento a graduados, publicado en el 2015 por la Dra. María Esther Barradas Alarcón donde finalmente considera que el estudio de seguimiento a graduados es una cuestión imprescindible para las universidades, pues el desempeño profesional y personal de los graduados facultan establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior.

Tirado Morueta, Tejeda, y Cedenó. En la universidad pública de Ecuador (2015) realizaron un proyecto llamado Implementación institucional de un modelo cooperativo para el seguimiento a graduados en Ecuador. Donde concluyeron que más de una docena

de universidades han sido clausuradas y otras han quedado desacreditadas, que el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) estableció, entre sus indicadores, la existencia de sistemas de seguimiento de los graduados. Los estudios del seguimiento del itinerario académico y profesional de los graduados universitarios constituyen un insumo fundamental para la planificación estratégica, permitiendo la obtención de indicadores de la pertinencia acerca de las carreras y planes de estudio, pero también para el diseño y el desarrollo curricular en universidades. Así mismo, estos estudios proporcionan este tipo de insumos relativos a los resultados, la empleabilidad de los graduados, la satisfacción, la aportación al tejido socio-productivo, entre otros. Asimismo, son estudios que proporcionan información sobre los procesos y recursos desde el punto de vista del estudiante, lo que permite obtener una retroalimentación sobre la calidad de los mismos.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES de México, a través de Valenti Nigrini (FLACSO-México) y Gonzalo Varela (UAM- Xochimilco) (2004), quienes realizaron un “Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de graduados” ante la necesidad de “adquirir información sobre la inserción de los graduados en el mercado de trabajo, el desempeño profesional y la opinión de los graduados sobre la formación recibida”. Aquí se contemplaron dimensiones como empleo, condiciones laborales, exigencias, trayectoria profesional, laboral y educativa, variables socio familiares, satisfacción con la institución, la carrera y el empleo entre otras. Consideran que los estudios diagnósticos de graduados deberían incluir: a) la ubicación en el empleo de los graduados, b) su desempeño profesional la evaluación de la formación

recibida a la luz del desempeño laboral y el aspecto metodológico los estudios de graduados deben superar la orientación descriptiva y profundizar en aspectos cualitativos del logro profesional.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (s.f.). tiene un programa institucional de seguimiento de graduados y opinión de empleadores que tiene como objetivo evaluar la pertinencia de sus procesos formativos y el papel del graduado en el desarrollo de su entorno los que les permite contar con indicadores para retroalimentar el currículo en función de las exigencias que plantean el ámbito social y productivo del estado, la región y el país fortaleciendo la formación profesional para asimilar de manera propositiva e innovadora la transformaciones del entorno.

El programa evalúa diez dimensiones que son consideradas en el cuestionario como son: datos generales y antecedentes familiares del graduado, trayectoria académica del graduado, trayectoria laboral del graduado, desempeño profesional, exigencias en el desempeño profesional, opinión de graduado sobre la formación profesional recibida de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, opinión sobre la formación social recibida de la universidad, sugerencias del graduado para mejorar el perfil profesional, opinión del graduado sobre la organización académica y desempeño institucional, satisfacción del graduado con la universidad. Para los empleadores utilizaron cinco dimensiones a saber: datos generales del empleador, datos generales del graduado, desempeño laboral del graduado, sugerencias sobre la formación académica y sugerencias sobre requerimientos de habilidades del graduado.

El Instituto Tecnológico de Monterrey (2008), hace un seguimiento a sus graduados de post grado en el estudio que denomina “la trayectoria profesional de los graduados” cuyo propósito es conocer el impacto del quehacer del graduado de 5, 10, 15, 20 y 25 años de graduación. Los objetivos propuestos en el estudio fueron: conocer la evolución profesional de los graduados en cuanto a salario, cargos desempeñados, experiencia laboral en el extranjero, si tiene o han tenido empresas propias, participación ciudadana etc. otro objetivo hacía referencia a conocer la opinión sobre la preparación académica que les brindó el Tecnológico de Monterrey, la relación existente las actividades que desarrollan actualmente y la carrera que estudiaron. Dentro de los resultados obtenidos en este estudio se destacan para estudios de post grado: El 41% de los graduados realiza o ha realizado estudios de posgrado (a los 5 años 33%, 10 años – 43%, 15 años–50%, 20 años- 51% y 25 años -49%). A partir de los 15 años de haber graduado el porcentaje de graduados que realiza o ha realizado estudios de post grado es del 50%. De los graduados que estudian o estudiaron maestría o doctorado, el 80% y 41% respectivamente, eligieron universidades mexicanas. En cuanto a la situación laboral la tasa de empleo para las cinco generaciones fue igual o superior al 95%. El 2% de los hombres no trabaja y no tiene interés en trabajar. De las mujeres, este porcentaje es el 13%. El 92% de los graduados trabaja en el sector privado, un 7% en el sector público y el 1% en el sector social. Otro aspecto evaluado fue la trayectoria profesional, el 76% de los graduados de la generación 1982 es o ha sido socio o dueño de alguna empresa. El 88% de las empresas de los graduados son micro o pequeñas empresas; el 40.7% tiene alcance local, el 33.7% alcance nacional y el 25.6% multinacional.

Los graduados empresarios de las generaciones de 15,20 y 25 años de graduados generan alrededor de 60 empleos por graduado y los graduados empresarios de 5 y 10 años de graduados generan alrededor de 30 empleos por graduado. Las empresas de los graduados encuestados generan actualmente 68,295 empleos. A los 25 años de graduados, el 23% de los graduados es o ha sido servidor público. En cuanto a las competencias éticas y ciudadanas El 32% de los graduados pertenece o ha pertenecido a organizaciones de la sociedad civil (OSC). De los graduados que participan o han participado en OSC, el 17% ha sido fundador de la organización. El 74% de los graduados ha participado en organizaciones y/o actividades de filantropía y apoyo al desarrollo de la comunidad durante el último año, principalmente como donantes o voluntarios. Durante el último año, el 41% de los graduados ha leído uno o varios libros sobre temas sociopolíticos. El 30% ha asistido a uno o más cursos y/o conferencias sobre estos temas.

El Estudio de Trayectorias Laborales de los graduados del programa Centroamericano en Ciencias Sociales de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Guatemala, 2001-2012 elaborado por Rodas (2013), estableció como población de estudio la totalidad de graduados (272) y postulantes del programa Centroamericano en Ciencias Sociales, pares graduados de posgrados vinculados a las ciencias sociales, de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; de ellos se tomó una muestra de 163 graduados de los cuales 49% fueron graduados, 40% de pares y 11% de postulantes. 49% fueron de graduados, 40% de pares y 11% de postulantes; la edad media de los graduados es de 39 años, mientras que la edad media de los pares es de 43 años.

En cuanto al salario el país que pareciera tener una mejor remuneración para los profesionales de las ciencias sociales es Honduras, seguido por Guatemala y Costa Rica. Por su parte, los profesionales panameños consignaron un salario cuyo promedio no alcanza ni el 50% de lo declarado en Honduras. En los seis países, el salario revelado por los pares es más elevado, siendo Guatemala el que expresa una mayor distancia (240 dólares) de los honorarios de los graduados de FLACSO, seguido por Honduras donde los pares ganan alrededor de 140 dólares más. Un alto porcentaje de los graduados es empleado y solo el 6% no tenía trabajo.

En Argentina el estudio realizado por Menéndez (2006) sobre la inserción laboral de los graduados recientes del profesorado de educación física en la ciudad de Buenos Aires, presentó como resultados finales que la edad promedio del recién graduado oscila entre 19 y 20 años; el lugar de procedencia de la mayoría corresponde a la capital del país y el 28% del Gran Buenos Aires; el 83.3% de los encuestados no tiene otro estudio; el 70% de ellos finalizó los estudios en el tiempo estipulado, el 22% a los 5 años de haber ingresado y el 8% tardó entre 6 y 8 años. La mayoría se encontraba trabajando al momento del egreso, lo que constituye el 81% de la muestra observada. De los que trabajaban en el momento del egreso, el 79% tenía un trabajo vinculado a la profesión y de ellos el 87% lo hacía en el "ámbito no formal". En cuanto a los trabajos actuales, se mantienen los porcentajes en el "ámbito formal" (88%) y el "ámbito no formal" (12%).

De acuerdo con el estudio elaborado por Despaigne, Díaz y Garzón (2010), en los servicios comunitarios del municipio de Santiago de Cuba en el 2009 en el que participaron

35 profesionales farmacéuticos y 6 directivos de la Empresa Provincial de Farmacia y óptica, se contemplaron variables como el plan de estudios, tipo de servicio donde labora y el nivel de desempeño de las funciones asistenciales. Se trató de un estudio descriptivo utilizando para la recolección de información una entrevista con observación participante, en las que evaluaban el desempeño de las funciones asistenciales de los farmacéuticos comunitarios en el cumplimiento la estructura del servicio, los conocimientos básicos. Para su medición tomaron una escala de desempeño muy bueno para un valor de 85 a 100 puntos, bueno de 69-84 puntos, regular de 53 a 68 y deficiente si era menor a 52 puntos. En los resultados de este estudio se estima que el 54% de los entrevistados tiene entre 16-20 años de experiencia laboral, el 5.72% es magister. Con respecto a los cursos básicos realizados el 57.14% corresponde a tecnología farmacéutica y el 54.28% a los servicios farmacéuticos.

En cuanto a la determinación del desempeño predominó el valor deficiente que representa el 68.57% puesto que los profesionales no desempeñan las funciones asistenciales, debido a que solo el 22.86% de los profesionales en el servicio de atención farmacéutica siempre tiene contacto con los pacientes, el 45,72% a veces y el 31.42% nunca entra en contacto con los pacientes. En cuanto al servicio de fármaco vigilancia el 51.3% no ofrecen nunca el servicio, el 42.85% algunas veces. Con respecto a si da información de los medicamentos el 57.14% lo hace a veces y el 22.86% siempre y el 20% nunca lo hace, el servicio de dispensación lo realizan a veces en 51.42% de los profesionales y el 42.86% lo hace siempre. Se analizó igualmente la educación sanitaria la

cual es ofrecida a veces en un 48% y un 42% no lo hace nunca. El 45.7% de los entrevistados se encuentra poco satisfecho con su desempeño en funciones asistenciales.

### **2.1.3 Contexto nacional**

A nivel nacional se encuentran estudios relacionados con graduados como los siguientes:

Arroyave G, Álvarez V, Amariles Muñoz, Vásquez Z y Cardona Y (2016) estudiantes de la Universidad de Antioquia desarrollaron, en el Urabá antioqueño, un estudio con el objetivo de Caracterizar la pertinencia social y laboral del programa de TRF en la región de Urabá, y su efecto en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Materiales y métodos: Estudio descriptivo de corte transversal, en el cual se diseñaron cuatro instrumentos, orientados a graduados, empleadores, establecimientos y comunidad de la región, para ser aplicados por estudiantes del programa en la región, durante un periodo de seis meses. Resultados: De 52 graduados encuestados, 51 eran de la región, y 48 de ellos estaban laborando, 42 en la región. Los empleadores valoraron los aportes del TRF, como bueno y excelente, en un 69.6%, 78.2% y 78.3%, para los desempeños institucional, procesos administrativos y asistenciales, respectivamente. En cuanto a la comunidad, 212 de los 369 encuestados, identificaron la existencia del TRF en farmacias/droguerías y esperan que le brinde información sobre el uso de los medicamentos. La pertinencia social fue valorada como pertinente y muy pertinente, en un 77.4%, resultado que fue similar para la pertinencia laboral. Conclusiones: El estudio

identifica un alto de grado de satisfacción con las funciones del TRF en los servicios farmacéuticos y de aceptación e identificación del TRF por la comunidad. El programa de TRF es pertinente en la región, sus graduados están ubicados en la región, desempeñando funciones acordes con su formación.

Determinantes del salario de los recién graduados de educación superior a nivel universitario en Colombia, seguimiento periodo 2009 – 2012. Se hizo una aproximación del impacto en el salario de los recién graduados de educación superior a nivel universitario en Colombia en el periodo 2009 - 2012, de variables diferentes a experiencia y años de estudio, como origen de la institución de la que se graduaron, el género, el área de conocimiento y la zona geográfica laboral, con base en la información del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) la más completa y actualizada disponible en el país. De otra parte como fundamento teórico del estudio se hizo un recorrido sobre las teorías del capital humano y la formación de salarios, Las estimaciones obtenidas indican que los recién graduados universitarios hombres en Colombia devengan más que las mujeres, Se encuentra que ser graduado de una institución privada aumenta la probabilidad de devengar un salario superior al de un graduado de la pública, resultado que puede ser explicado por la proporción de graduados en Ciencias de la educación provenientes de instituciones públicas en el país y relacionado con el resultado obtenido en las diferencias salariales según áreas del conocimiento, donde son las licenciaturas una de las áreas que presentan menores ingresos.

### Posicionamiento profesional y laboral de los graduados de la Universidad

Cooperativa de Colombia, Facultad de Odontología, sede Medellín, periodo 2005 II-2008

II. Realizado por Neyra, Martínez, Madrid, Osorio, Gallego y Ochoa (s.f). Este estudio descriptivo transversal se aplica a través de encuestas a 80 graduados vía telefónica, correo electrónico y personalmente. Como resultado se obtiene que el 11% ha realizado estudios de postgrado y el 57% diplomados, el 84% de los graduados ha laborado en los últimos seis meses, el 40% lo hace en consultorio particular, el 26% en clínica privada, el 22% en sector público y el 11% no se encuentra laborando en la práctica odontológica.

El proyecto de seguimiento a graduados, Oficina de Graduados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC (2007), presenta un estudio realizado en graduados desde el 2001 al 2007 utilizando las encuestas del Ministerio de Educación Nacional, en la que obtuvieron información sobre el desempeño profesional y el nivel de empleo de los graduados destacándose variables en graduados que trabajan por lo menos una hora remunerada a la semana, los que trabajan por cuenta propia, los que buscan empleo y los interesados en crear empresa. Dentro de los resultados se destaca que los que laboran por lo menos una hora remunerada a la semana el 41% de esta recién graduado, el 28% hace tres años y un 13% hace cinco años; el 68.7% labora en un empresa particular, el 16.4% son empleados gubernamentales y el 11.9% son independientes. El trabajo está respaldado por un contrato escrito en el 73,7% de los casos y 23% por contrato verbal. De igual manera en los recién graduados el 68.4% el trabajo es permanente y el 17% es estacional. El 56% no han tenido ningún tipo de reconocimiento, el 15% ha tenido ascensos y un 14% han recibido menciones. Consideran en un 33% que la forma efectiva de

conseguir empleo es pidiendo ayuda a familiares en un 33% por hoja de vida en empresas 28% y el 56% buscan información con amigos y compañeros de carrera. El 76.1% no han realizado ninguna gestión para crear empresa.

La Universidad Javeriana(2012) publicó un Estudio denominado seguimiento a recién graduados de programas académicos de pregrado de la Sede Central 2012 en el cual se consideró como recién graduados los graduados de los programas académicos de pregrado de la Sede Central entre los periodos académicos 2009-3 y 2011-1, los objetivos propuestos eran: caracterizar socioeconómica a los recién graduados, Conocer su situación laboral al momento de su graduación, así como, posteriormente, al diligenciar la encuesta; Comparar la situación laboral de los recién graduados con la situación de la población de graduados de la educación superior del país proveniente del Observatorio Laboral de Educación, Conocer el grado de satisfacción de los recién graduados con los servicios que les prestó la Universidad como estudiantes y que les presta en su condición de graduados. Dentro de los resultados de interés para el estudio se encuentra que la mayoría de los recién graduados son mujeres, representadas por el 58% de los graduados entre 2009-3y 2011-1. El 79,83% de los graduados eran solteros y el 17,95% estaban casados. Entre los recién graduados hay una tasa de empleo del 86,1% Los asalariados representan, con el 79,2%, la mayor proporción de los ocupados, vinculados en su gran mayoría a empresas privadas (67,5%) y en mucha menor proporción a entidades gubernamentales (11,7%). La segunda ocupación de importancia es el trabajo como independiente (16,6%). Tan solo el 3,6% de los ocupados son empleadores y el 0,6% se ocupan como trabajadores familiar sin remuneración. El asalariado típico tiene un contrato a término indefinido, gana entre 1.500.000 pesos y

2.000.000 de pesos y trabaja semanalmente por lo general entre 41 y 50 horas, mencionan que su ocupación actual está altamente relacionada con su profesión.

Acerca de los medios de búsqueda que les permitieron conseguir su trabajo, resaltan los contactos personales y la práctica universitaria, se desempeñan en el sector de servicios, en empresas que se dedican a otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales. Sus ingresos promedio son más bajos que los de los asalariados y están en el rango de los 500.000 a 1.500.000 pesos, se encuentran vinculados mediante un contrato de prestación de servicios y su jornada de trabajo suele ser inferior a las 30 horas a la semana. En el caso de los empleadores, su ocupación actual no es su primera experiencia en el mercado laboral y llevan en ella más de tres años. En cuanto a los ingresos, refieren que perciben más de 4.500.000 de pesos al mes y que trabajan con mayor frecuencia más de 50 horas a la semana, consideran que la ocupación actual en su empresa está completamente relacionada con el programa de pregrado del que se graduaron.

Como se puede deducir la mayoría de estudios publicados con respecto a la trayectoria laboral del graduado lo hacen desde la perspectiva del graduado universitario y muy pocos desde el programa del cual se gradúa. En el caso de Tecnología en Regencia de Farmacia, no se encontraron publicados estudios de las universidades que ofertan el programa, Se destacan el realizado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y el de la Universidad de Antioquia como referente para su proceso de autoevaluación.

El estudio realizado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, de la página web de Farmacia Virtual, presentan una encuesta en la cual participaron 500 graduados de la tecnología en regencia de farmacia de todo el país y en la que se mostró que 66% de los Regentes del país corresponden al sexo femenino y un 34% al masculino. En cuanto a la edad, el 38% está entre los 19 y 29 años, el 36% entre los 230 y 39 años y 18% en el grupo de 40 a 49 años de edad. Del total de encuestados el 20% se encuentra en el departamento de Antioquia, el 16% en Córdoba, igualmente que 70% de los participantes en la encuesta se encuentran en las ciudades capitales y un 30% en otras ciudades. El 61% de los graduados que participaron se encuentran entre 1 a 5 años de ejercicio profesional, el 24 % menos de un año y el 11% entre los 6 y 10 años de ejercicio.

En cuanto a actualizaciones se evidenció que 11% ha realizado algún tipo de diplomado, el 21% ha participado en seminarios, el 23% en jornadas de actualización y en igual proporción un 23% no ha realizado ningún tipo de actualización. 63% de los encuestados manifiestan que son empleados y solo un 9% son independientes. En cuanto al tipo de labor que realizan el 56% ejercen como directores técnicos, y el 12% como auxiliares de farmacia, un 8% lo hace como director administrativo. Con respecto al lugar donde ejerce la encuesta mostró que el 42% lo hacen en Instituciones Prestadoras de Salud de baja complejidad, un 16% en droguerías el 30% labora en servicios farmacéuticos independientes y el 58% lo hace en servicios farmacéuticos dependientes. Se encontró que el sector privado es el mayor empleador con un 68% a diferencia del sector público en el que participan el 23% de los graduados encuestados.

En referencia al tiempo cesante se evidenció que el tiempo máximo para esta variable fue el periodo comprendido entre 1 a 3 meses con un 28%, seguido por los de un mes con 25% y en tercer lugar se encuentran los que permanecieron cesantes entre 3 y 6 meses con un 18% de los encuestados. El rango salarial de los graduados encuestados se encuentra en su mayoría con un 45% devenga en tres \$ 800.000 y \$ 1.200.000. El 21% devenga entre \$1.200.000 y 1.800.000 pesos y en la misma proporción (21%) se encuentran los que gana menos de 800.0000 En su gran mayoría los encuestados (89%) no se encuentran afiliados a ninguna de las Asociaciones de Regentes de farmacia que se encuentran en el país.

La Universidad de Antioquia, publicó una nota en su proceso de “autoevaluación con miras a la acreditación del programa de regencia de farmacia”, de un estudio de graduados en donde la población de graduados corresponde a la selección de graduados a partir del año 2000 hasta el 2004, citados de manera telefónica y virtual , donde se acogieron 25 graduados y de ellos se obtuvo la siguiente información: el 84% de los graduados manifiesta conocer la asociación de graduados del programa de tecnología de regencia en farmacia ASERFAR, un 48% dice pertenecer a este. El 88% de los graduados califica entre adecuada y muy adecuada la preparación académica, recibida en el proyecto, en relación al desempeño laboral.

#### **2.1.4 Contexto local**

Como antecedente local, tenemos el proyecto realizado por la Dra. Ligia Teresa Mora, realizado en el 2013 en la universidad francisco de paula Santander (Cúcuta), el cual reposa en la biblioteca de la misma donde concluyó finalmente que los graduados del

programa se encuentran satisfechos con la formación recibida, en gran medida por la rápida vinculación al mercado y la pertinencia de sus saberes con los requerimientos del mercado.

Proyecto

## **2.2 Marco Conceptual**

Los referentes conceptuales seleccionados para direccionar el estudio se definen de la siguiente manera:

**DESEMPEÑO LABORAL:** Autores de ciencias administrativas como Chiavenato (1998) consideran el desempeño laboral como el potencial desarrollo del individuo en el cargo. En el caso de Stonner (1994) el desempeño laboral corresponde a la manera como se alcanzan las metas que están sujetas a reglas establecidas. Harbour (1999) caracteriza los factores intervinientes en el desempeño laboral según tres categorías: condiciones sociales (status, roles), condiciones culturales (valores, creencias y actitudes) y condiciones demográficas (edad, ocupación, nivel socio-económico, estado civil, salud y educación). Estas características actúan sobre factores llamados intervinientes clasificados como factores de personalidad que incluyen un conjunto de tenencias, patrones de comportamiento y reacciones de la persona; características del puesto de trabajo; las habilidades referidas a operaciones intelectuales y motoras, que marcan el desarrollo de las actividades asociadas al desempeño laboral y finalmente la motivación que influye directamente en el desempeño laboral por la influencia que recibe de las características sociales, culturales y demográficas.

**GRADUADO:** El observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional Colombiano, considera como graduado a toda persona que recibió la formación completa en un programa académico en una institución de educación superior. Para la Real Academia Española. Graduado “es la persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios”.

**REGENTE DE FARMACIA:** según la Ley 485 de 1998 en su artículo 2° define al tecnólogo en regencia de farmacia como un “Tecnólogo Universitario, perteneciente al área de la salud, cuya formación lo capacita para desarrollar tareas de apoyo y colaboración en la prestación del servicio farmacéutico: y en la gestión administrativa de los establecimientos distribuidor mayoristas y minoristas” (p.1).

### **2.3 Marco Teórico**

Como referentes teóricos del seguimiento a graduados se tiene el programa del Ministerio de Educación Nacional de Colombia denominado “Observatorio Laboral para la Educación” (s.f.) que permite “analizar la pertinencia de la educación a partir del seguimiento a los graduados y su empleabilidad en el mercado laboral”. Este sistema de información tiene un componente de oferta que permite conocer el número de graduados y su vinculación al mercado laboral y otro dedicado a la demanda en el que se pretende identificar los requerimientos de formación de recurso humano en el sector productivo y conocer la percepción de los empleadores relacionado con las competencias de formación de los graduados.

El programa aporta los elementos necesarios para identificar el porcentaje de graduados que se encuentran vinculados al sector de la economía y el salario promedio utilizando información proveniente de las universidades, el Ministerio de hacienda y el Ministerio de la protección social. A sí mismo, el Ministerio de Educación Nacional (2012) impulsa una estrategia nacional para la gestión del recurso humano en Colombia en la cual participan: el Ministerio del Trabajo, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el SENA, el DANE, Colciencias y tienen como meta involucrar al sector productivo y a las instituciones de educación superior.

La estrategia busca profundizar en el conocimiento del mercado de trabajo, para conocer con mayor detalle la dinámica de su recurso humano y establecer las necesidades en el corto, mediano y largo plazo en términos de niveles de formación (técnicos, tecnólogos, universitarios, especialistas, magísteres, doctores) y áreas de especialización, así como de cualificaciones habilidades, destrezas y conocimientos que se requieren para el desarrollo de las diversas actividades. “Establecer un sistema que optimice la información entre la educación y el mercado laboral, no solo es una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de las personas a través de la educación, sino también para impulsar el desarrollo regional” (MEN, 2012, p.6).

Por su parte el Ministro de Trabajo (citado por MEN, 2012, p.6), afirma:

En el contexto colombiano, como en otros países de América Latina, las estadísticas sobre demanda laboral que se producen regularmente están limitadas a la información que

contienen las encuestas realizadas por los institutos nacionales de estadística, de ahí la importancia de crear mecanismos propios que permitan tener mayor claridad sobre las necesidades.

La estrategia de información, gestión y capital humano que impulsa el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2012) tiene como objetivos y acciones los siguientes:

- a. Promover, a través de la oferta educativa, la formación de colombianos competentes que aporten a la innovación del sector productivo y al desarrollo del país.
- b. Identificar las necesidades actuales y futuras de recurso humano en los sectores productivos, caracterizando la relación entre educación y trabajo, para fomentar una mayor pertinencia de la oferta educativa.
- c. Contar con información y desarrollar instrumentos adecuados que permitan el reconocimiento de la formación adquirida, las aptitudes profesionales, las competencias y la experiencia de las personas.

Para cumplir con los objetivos de la estrategia, se han trazado tres acciones principales, que han consolidado la gestión del capital humano:

1. Diseño e implementación de la metodología de predicción de necesidades de recurso humano. De esta forma, se podrá tener información sobre tendencias ocupacionales

en el ámbito nacional, regional y sectorial, para generar pronósticos de las necesidades de formación de recurso humano en todos los niveles educativos.

2. Diseño e implementación de un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Este instrumento servirá para clasificar y estructurar las competencias, habilidades y conocimientos de los graduados. El propósito es mejorar la calidad, accesibilidad, pertinencia y la interrelación entre las diferentes formas de aprender.

3. Seguimiento a graduados y sus condiciones de vinculación al mercado laboral a través del Observatorio Laboral para la Educación. Este sistema cumple un rol estratégico en el seguimiento y análisis de las condiciones de vinculación de graduados al mercado laboral, lo que permite la consolidación de la estrategia. (p.6).

De la Cruz, Macedo y Torres (1996) (Citado por Aldana, Morales, Aldana, Sabogal y Ospina) manifiestan que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Mexicana (ANUIES) propone el siguiente esquema de trabajo con graduados, que toda institución puede asumir, mediante la adaptación a sus necesidades e intereses:

1. Conocer el impacto que la oferta educativa universitaria tiene en el mercado laboral.

2. Establecer la calidad de la docencia en la universidad, tomando como base la opinión de los graduados respecto a su propia formación.
  3. Conocer la ubicación profesional de los graduados.
  4. Analizar el impacto social de las escuelas y facultades en el mercado laboral.
  5. Contar con información que apoye la toma de decisiones para adecuar la oferta educativa universitaria a la demanda existente.
6. Sentar bases para determinar la relación formación – prácticas profesionales.

En lo concerniente al desarrollo laboral del regente de farmacia, se toma como sustento teórico para este estudio las actividades asignadas al tecnólogo en regencia de farmacia mediante normativa nacional que permite dar soporte al desarrollo laboral del Regente de farmacia.

La Ley 485 de 1998 que reglamenta la profesión del regente de farmacia, en su Artículo 3° define las actividades del tecnólogo en regencia de farmacia de la siguiente manera: El Tecnólogo en Regencia de Farmacia podrá desempeñar las siguientes actividades de carácter técnico:

a) Dirigir los establecimientos distribuidores minoristas de las Instituciones que integran el Sistema de Seguridad Social en Salud, que ofrezcan la distribución y dispensación de los medicamentos y demás insumos de la salud en el primer nivel de atención o baja complejidad, bien sea ambulatoria u hospitalaria

b) Dirigir el servicio farmacéutico de instituciones prestadoras de servicios de salud de baja complejidad o que se encuentren en el primer nivel de atención, bien sea ambulatoria u hospitalaria

c) Dirigir establecimientos farmacéuticos distribuidores mayoristas de productos alopáticos, homeopáticos, veterinarios, preparaciones farmacéuticas con base en recursos naturales, cosméticos preparados magistrales e insumos para salud

d) Dar apoyo, bajo la dirección del Químico Farmacéutico, al desarrollo de las actividades básicas del sistema de suministro de medicamentos y demás insumos de la salud, orientados a la producción en las instituciones prestadoras de servicios de salud de segundo y tercer nivel

e) Colaborar, bajo la dirección del Químico Farmacéutico, en el desarrollo de las actividades básicas de la prestación del servicio farmacéutico de alta y mediana complejidad

f) Los entes territoriales que tienen a su cargo las funciones de inspección y vigilancia de los establecimientos farmacéuticos distribuidores mayoristas y minoristas, desarrollarán dichas actividades con personal que ostente el título de Regente de Farmacia

g) Participar en actividades de mercadeo y venta de productos farmacéuticos.

(Congreso de Colombia, 1998, p.2)

Por su parte el Ministerio de Protección Social mediante el Decreto 2200 del 2005 define los términos contenidos en el desarrollo laboral del Regente de la siguiente manera:

Establecimiento farmacéutico: Es el establecimiento dedicado a producción, almacenamiento, distribución, comercialización, dispensación, control o aseguramiento de la calidad de los medicamentos, dispositivos médicos o de las materias primas necesarias para su elaboración y demás productos autorizados por ley para su comercialización en dicho establecimiento. (p.2)

“Se consideran establecimientos farmacéuticos mayoristas: los Laboratorios Farmacéuticos, las Agencias de Especialidades Farmacéuticas y Depósitos de Drogas; establecimientos farmacéuticos minoristas a: Las Farmacias-Droguerías y las Droguerías”. (Ministerio de Protección Social, p.7)

En el caso de las Droguerías, “La dirección estará a cargo del Químico Farmacéutico, Tecnólogo en Regencia de Farmacia, Director de Droguería, Farmacéutico Licenciado, o el Expendedor de Drogas. Estos establecimientos se someterán a los procesos de: a) Recepción y almacenamiento b) Dispensación”. (Ministerio de Protección Social, p.7).

En las Agencias de Especialidades Farmacéuticas. “La dirección estará a cargo del Químico Farmacéutico o del Tecnólogo en Regencia de Farmacia” (Ministerio de Protección Social, p.7). Estos establecimientos se someterán al proceso de recepción y almacenamiento” (p.7) y en los “Depósitos de drogas donde no se realice el proceso

especial de re-envase. La dirección estará a cargo del Químico Farmacéutico o del Tecnólogo en Regencia de Farmacia. Estos establecimientos se someterán al proceso de recepción y almacenamiento” (p.7).

Servicio farmacéutico. Es el servicio de atención en salud responsable de las actividades, procedimientos e intervenciones de carácter técnico, científico y administrativo, relacionados con los medicamentos y los dispositivos médicos utilizados en la promoción de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con el fin de contribuir en forma armónica e integral al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva. (Ministerio de Protección Social, 2005, p.7).

El servicio farmacéutico tendrá las siguientes funciones:

1. Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los servicios relacionados con los medicamentos y dispositivos médicos ofrecidos a los pacientes y a la comunidad en general.
2. Promover estilos de vida saludables y el uso adecuado de los medicamentos y Dispositivos médicos.
3. Seleccionar, adquirir, recepcionar y almacenar, distribuir y dispensar medicamentos y dispositivos médicos.
4. Realizar preparaciones, mezclas, adecuación y ajuste de concentraciones de dosis de medicamentos, sujeto al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura exigidas para tal fin.

5. Ofrecer la atención farmacéutica a los pacientes que la requieran.
6. Participar en la creación y desarrollo de programas relacionados con los medicamentos y dispositivos médicos, especialmente los programas de farmacovigilancia, uso de antibióticos y uso adecuado de medicamentos.
7. Realizar o participar en estudios relacionados con medicamentos y dispositivos Médicos, que conlleven el desarrollo de sus objetivos, especialmente aquellos relacionados con la farmacia clínica.
8. Obtener y difundir información sobre medicamentos y dispositivos médicos, especialmente, informar y educar a los miembros del grupo de salud, el paciente y la comunidad sobre el uso adecuado de los mismos.
9. Desarrollar y aplicar mecanismos para asegurar la conservación de los bienes de la organización y del Estado, así como, el Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos, procedimientos y servicios ofrecidos.
10. Participar en los Comités de Farmacia y Terapéutica, de Infecciones y de Bioética, de la institución. (Ministerio de Protección Social, p.5-6).

**“Dispensación.** Es la entrega de uno o más medicamentos y dispositivos médicos a un paciente y la información sobre su uso adecuado realizada por el Químico Farmacéutico y el Tecnólogo en Regencia de Farmacia”. (Ministerio de Protección Social, p.2)

Este mismo Decreto (2200/2005) también define **la Gestión del servicio farmacéutico, Como** el conjunto de principios, procesos, procedimientos, técnicas y prácticas asistenciales y administrativas esenciales para reducir los principales riesgos

causados con el uso innecesario o inadecuado y eventos adversos presentados dentro del uso adecuado de medicamentos, que deben aplicar las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas y privadas, establecimientos farmacéuticos y personas autorizadas, respecto al o los procesos autorizados en la prestación del servicio farmacéutico. Es característica fundamental del modelo de gestión del servicio farmacéutico la efectividad, el principio de colaboración y el compromiso de mejoramiento continuo, y su contenido será básicamente el determinado en el modelo de gestión del servicio farmacéutica.

## **2.4 Marco contextual**

El estudio se realizó en el contexto laboral de los graduados que corresponde a droguerías, servicios farmacéuticos hospitalarios, depósitos de medicamentos, Instituciones prestadoras de salud (descritos en el capítulo anterior), y aquellos que se encuentran laborando en otro campo diferente a la rama farmacéutica, por otra parte el programa tecnología en Regencia de farmacia de la UFPS ha mantenido una alta demanda de personas que desean ingresar porque reconocen la calidad académica del programa demostrada en el reconocimiento de los graduados y por ser el único programa ofertado en ésta modalidad en el departamento.

El programa de tecnología en regencia de farmacia, está adscrito a la facultad Ciencias De La Salud como programa en la modalidad a distancia tradicional con presencialidad los días sábados y encuentros tutoriales en la semana. Para su administración curricular se cuenta con el comité curricular el cual se rige por la estructura orgánica de la

UFPS según el acuerdo 123 de 1994 reglamentado en los artículos del 130 al 136, también se cuenta con la dirección del plan de estudios igualmente reglamentado en el mismo acuerdo en sus artículos 137 al 139 en los cuales definen el perfil y las funciones del director del programa.

A su vez La Universidad Francisco de Paula Santander a través de la vicerrectoría de bienestar universitario y la oficina del Graduado es la encargada de mantener y reforzar los vínculos de los graduados con la Institución, con el fin de procurar el mejoramiento mutuo e incentivar su participación al desarrollo institucional en el campo académico, sociocultural e investigativo para ello ofrece los siguientes servicios.



**Figura 1.** Servicios que ofrece Bienestar Universitario al graduado de la UFPS.

## 2.5 Marco legal

Dentro del marco legal se encuentran las siguientes normativas que apoyan y soportan el estudio:

a) Decreto 2389 del 2019 del Ministerio de Educación por el cual se reglamenta el registro calificado y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, considera que las instituciones de educación superior deben desarrollar una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a graduados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas.

b) Ley 485 de 1998 Ministerio de Educación Nacional. Por medio de la cual se reglamenta la Profesión de Tecnólogo en Regencia de Farmacia y define el artículo N° 2 el campo del ejercicio profesional, en el N° 3, las actividades de carácter técnico que puede desempeñar el tecnólogo en regencia de farmacia y representan la guía para su desempeño laboral

c) Decreto 2200 de junio 28 de 2005 del Ministerio de protección social Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se regulan las actividades y/o procesos propios del servicio farmacéutico por cuanto Las disposiciones de este decreto se aplicarán a los prestadores de servicios de salud, a todo establecimiento farmacéutico donde se almacenen, comercialicen, distribuyan o dispensen medicamentos o dispositivos médicos, en relación con el o los procesos para los que esté autorizado y a toda entidad o persona que realice una o más actividades y/o procesos propios del servicio farmacéutico.

d) Resolución 1403 de 2007. Por la cual se determina el Modelo de Gestión del Servicio Farmacéutico, se adopta el Manual de Condiciones Esenciales y Procedimientos aplicación. se aplicarán a toda persona que realice una o más actividades y/o procesos del servicio farmacéutico, especialmente, a los prestadores de servicios de salud.

e) La estrategia observatorio laboral para la educación superior del Ministerio de Educación Nacional. Sistema creado para hacer seguimiento a los graduados, contiene información sobre las condiciones laborales y tipo de profesionales que necesita el mercado (tendencias de la demanda) se encuentra apoyado por las Instituciones de Educación Superior, la Registraduría Nacional (para validar cédulas de ciudadanía), el Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### **3. Diseño metodológico**

#### **3.1 Tipo de estudio**

La presente investigación se realizó mediante un estudio descriptivo, que según Tamayo y Tamayo (2000) permite la descripción, registro, análisis, interpretación y comprensión de los fenómenos de estudio, de la misma manera Bernal (2000) considera que este tipo de estudio permite seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio en este caso permite conocer las características propias del desempeño laboral de graduado del programa en condiciones o escenarios naturales en los cuales se desempeña. Igualmente el estudio es de corte cuantitativo porque se aplica un instrumento confiable y validado que permiten recolectar datos, manejar información numérica, analizarla mediante procedimientos estadísticos e interpretar sus resultados desde un marco conceptual teórico y de antecedentes de estudios similares que permita la discusión y análisis de los mismos.

#### **3.2 Población y Muestra**

Para este estudio la población y muestra corresponden a la totalidad de los graduados del programa desde el II semestre del año 2014 hasta el I semestre del 2018; en razón a que se pretende la mayor representatividad de la muestra y los datos que aporta el Sistema de Registro y Control de la UFPS (2019), la Secretaria General de la Universidad y la Oficina del Graduado corresponden a un total de 957 graduados del programa a la fecha citada y se toma una muestra de 274 graduados para la realización del proyecto.

Para una población de 957 graduados entre los años de 2014 y 2018 se estimó una muestra probabilística de 274, con un 5 % de margen de error y un 95 % de confianza. Posteriormente se hizo un muestreo estratificado para segmentar esa población según el número de graduados de cada año, obteniendo los siguientes resultados.

**Tabla 2.** Muestra estratificada

Estrato	Identificación	N° de graduados	Muestra estratificada	Muestra del estrato
1	2014	224	23,4%	64
2	2015	205	21,4%	59
3	2016	247	25,8%	71
4	2017	132	13,8%	38
5	2018	149	15,6%	43
		957	100 %	274

Una vez conformado el equipo de 7 personas que trabajaron en este proyecto macro, se procedió a dividir la población dando un total de 136 graduados de la tecnología regencia de farmacia de la universidad francisco de paula Santander para cada estudiante, lo cual consistía en contactar a los 136 graduados y actualizar datos personales. De este total de 136 graduados se le realizó una encuesta a 39 de ellos, en lo cual consistió en realizar una visita a su residencia o lugar de trabajo con el fin de actualizar datos a cada uno de ellos y de esta manera obtener la información correcta para dicho proyecto y cumplir con el tamaño de muestra proyectado.

### **3.3 Métodos técnicas e instrumento de recolección de la información**

Para la recolección de la información se retoma la encuesta hecha Mora (2013), la cual se construyó con una serie de preguntas estructuradas que buscaba documentar la situación presente en el ejercicio profesional del regente de farmacia. Este instrumento fue

sometido inicialmente a juicio de valoración expertos (Polit y Hungler, 2000) de los cuales cuatro (4) son de origen nacional y uno internacional (Chile) entre ellos se encuentran empleadores químicos farmacéuticos y regentes de farmacia de reconocida trayectoria nacional.

Finalmente, la encuesta fue sometida a pruebas de consistencia interna mediante Alfa de Conbrach para estimar la confiabilidad en su construcción y la validez para medir lo esperado. (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. 2001).

Dado que la encuesta ya fue validada en este documento no se han incluido los procesos de validación realizados por Mora (2013), se ha incluido la encuesta que fue aplicada, esta fue posteriormente digitalizada mediante un formulario de Google y tabulada empleado el programa Microsoft Excel que permitió elaborar las gráficas y estadísticas que se presentan en el capítulo de resultados.

### **3.4 Aspectos éticos**

Al igual que en el proyecto realizado Mora (2013) la investigación se realizó bajo principios éticos según lo establecido en las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud estipuladas en la resolución 008430 de 1993 expedida por la dirección del desarrollo científico y tecnológico del Ministerio de Salud en los artículos 5 y 11 “En todo estudio en el que el ser humano sea sujeto de investigación deberá prevalecer el criterio respecto a su dignidad y a la protección de sus derechos y bienestar”.

Se respetó la autonomía del entrevistado pues decidía libremente el participar en el estudio. La búsqueda del bien o beneficencia fue la guía de su ejecución, al pretender el logro de sus objetivos con el mínimo de riesgos para la población objeto, de igual forma con la aplicación del instrumento para la recolección de la información, no se efectuó ninguna intervención o modificación intencionada de sus resultados.

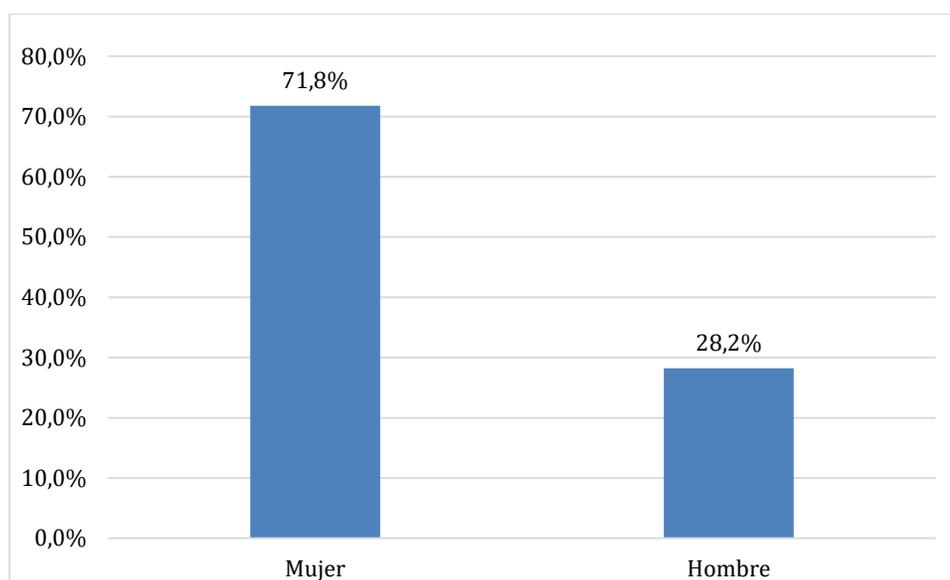
Se mantiene el principio de Confidencialidad puesto que la información obtenida mediante las encuestas, será de carácter confidencial garantizando la intimidad de los participantes; la información obtenida será utilizada únicamente con fines investigativos. Se clasifica como una investigación sin riesgo según la Resolución 0843 de 1993 puesto que “no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio”.

El consentimiento informado se presentó de manera verbal por ser un estudio sin riesgo (Artículo 16 párrafo 1) se explicó ampliamente el objetivo del estudio, y se dio la libertad de elección de participar, la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta, la seguridad de que no ser identificado. Igualmente se hace referencia a la publicación de los resultados del estudio mediante los mecanismos de los que dispone la Universidad Francisco de Paula Santander.

## 4. Resultados

### Datos Socio demográficos

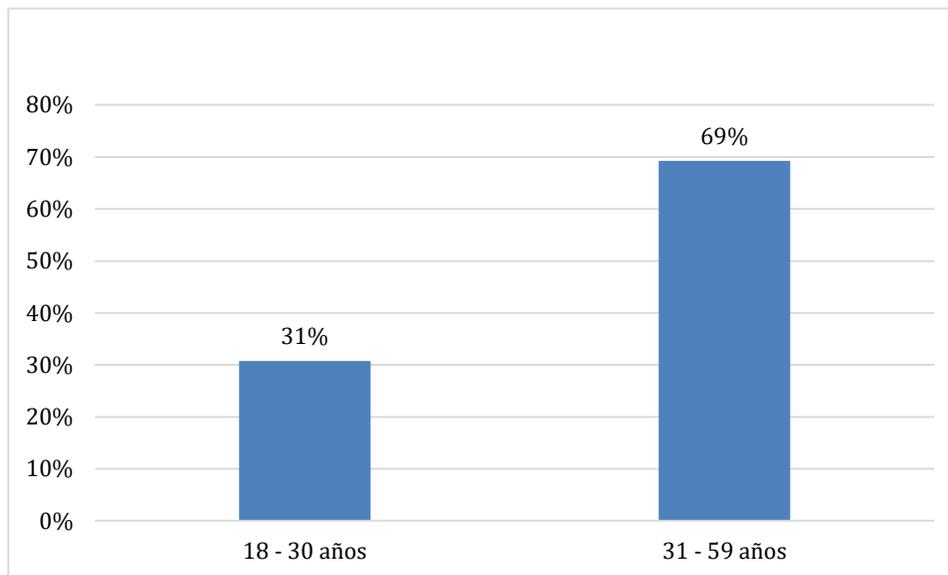
Gráfico 1. Genero de los encuestados



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al género de los graduados de Tecnología en Regencia de Farmacia encuestados, el 71.8% hacen parte del femenino (28 mujeres) y el 28.2% del masculino (11 hombres) dando así un total de 39 encuestados. Se pueden observar que la población que predomina la muestra es el género femenino.

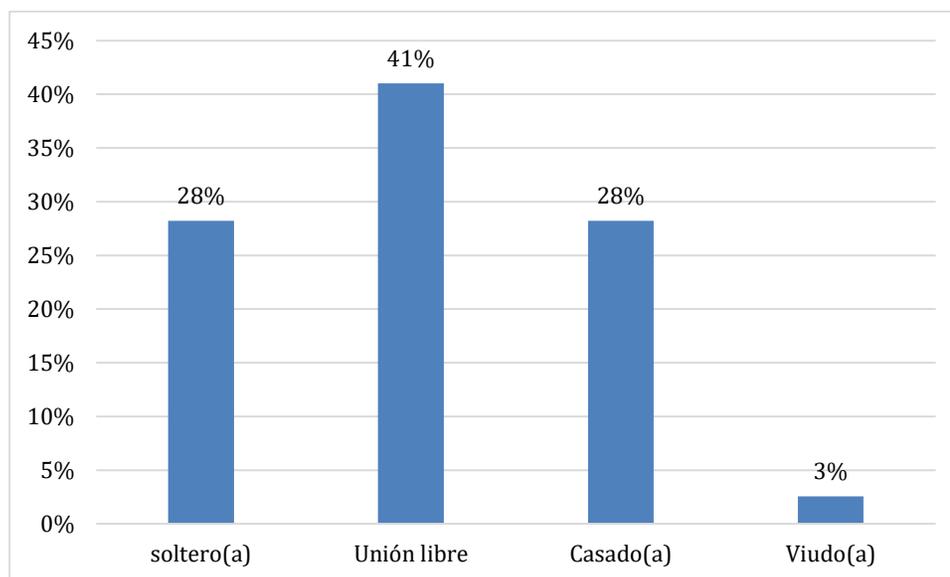
Gráfico 2. Edad de los encuestados



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la edad de los graduados de Tecnología en Regencia de Farmacia encuestados se puede observar que el 69% hace parte del rango de 18 a 30 años de edad y que un 31% hace parte del rango de 31 a 59 años de edad.

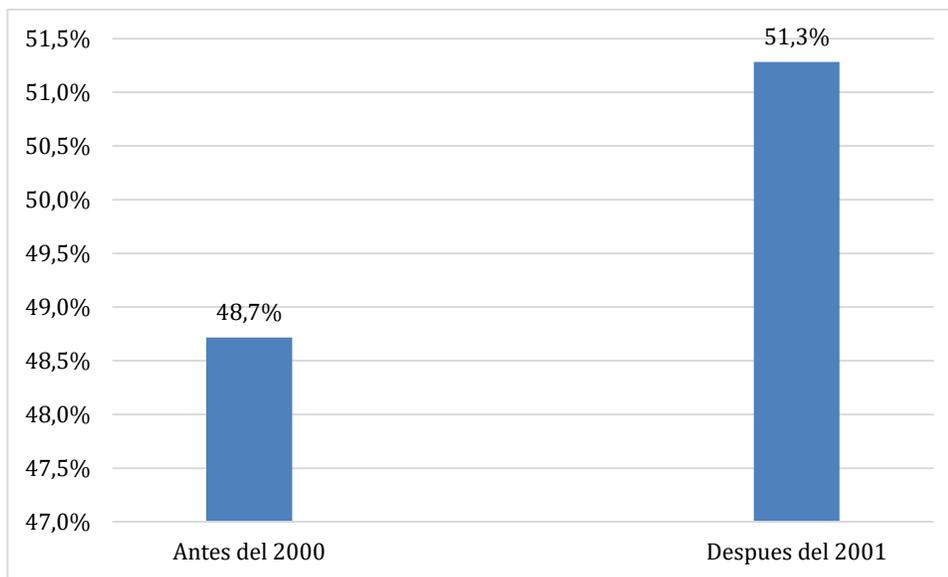
Gráfico 3. Estado civil



Fuente: Elaboración propia

De los 39 graduados de Tecnología en Regencia de Farmacia, 27 se encuentra en relación de pareja, bien sea casados o en unión libre. De esta manera se puede visualizar que al conocer el estado civil se puede Formar Tecnólogos éticos, responsables y sensibles a la sociedad que participen activamente y utilicen los adelantos en la Farmacia para el desarrollo del ser humano y la conservación del medio ambiente.

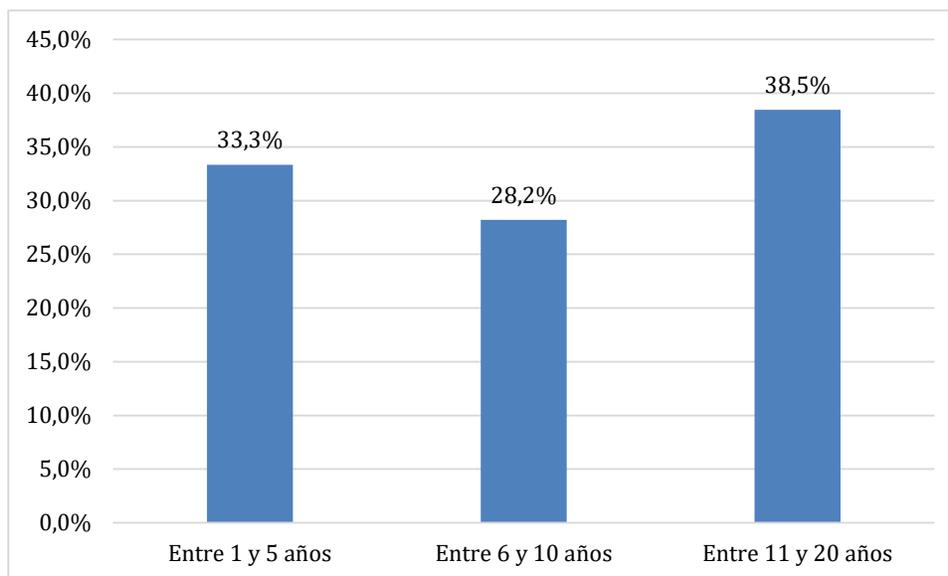
Gráfico 4. Año en que se graduó de bachillerato



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados encuestados el 48.7% lo hizo antes del nuevo siglo, es decir del año 2000 y el 51.3% de los graduados de Tecnología en Regencia de Farmacia encuestados culminaron el bachillerato después del año 2000, De esta manera es necesario conocer el grado de conocimiento desde que culminó sus estudios en la etapa de bachillerato El Regente de Farmacia es un Tecnólogo Universitario, perteneciente al área de la salud, cuya formación lo capacita para desarrollar tareas de apoyo y colaboración en la prestación del servicio farmacéutico, en la gestión administrativa de los establecimientos distribuidores mayoristas y minoristas, y en los reglamentos que dicte el Gobierno Nacional.

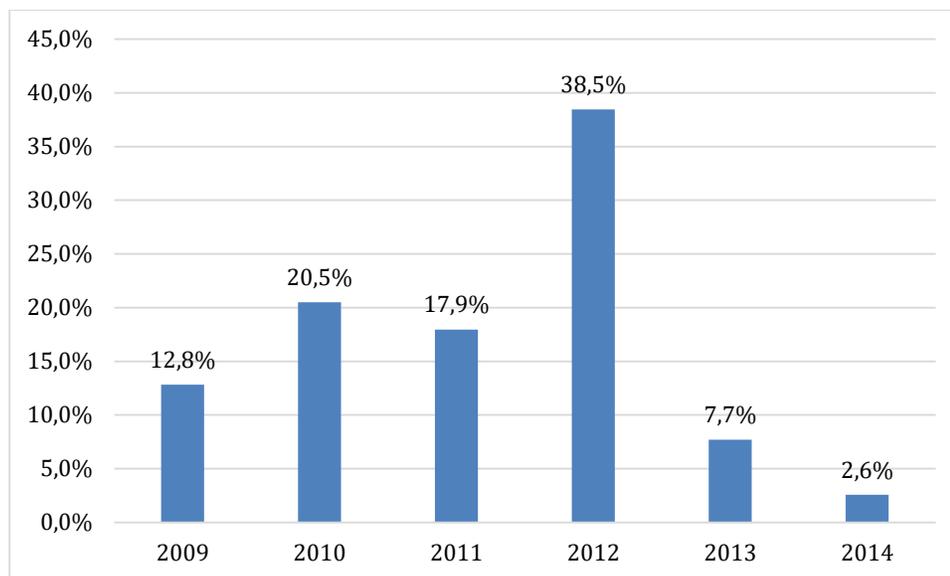
Gráfico 5. ¿Cuántos años después de finalizar el bachillerato ingresó a la Educación Superior?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las respuestas obtenidas de los graduados, la mayoría de estos ingresó a la Educación Superior 11 años después de haberse graduado del Bachillerato. La mayoría de los estudiantes afirman que es necesario tener en consideración el análisis completo desde que culminan sus estudios de bachillerato con respecto al conocimiento que tiene de lo que quieren llegar a ser.

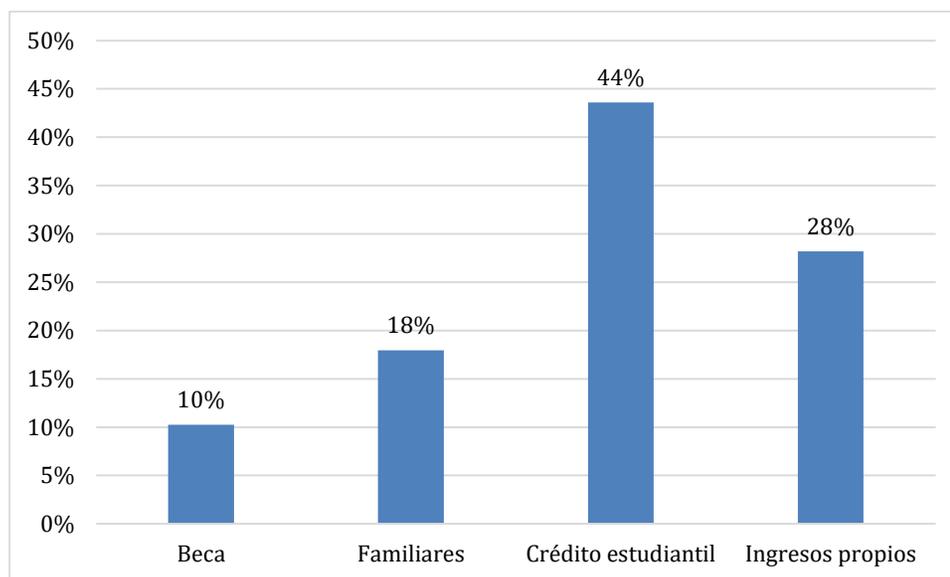
Gráfico 6. Año de ingreso al Programa TRF



Fuente: Elaboración propia

Según las respuestas 15 de los 39 encuestados ingresaron al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia ingresaron en el año 2012. Desde que ingresan al programa se analiza los conocimientos que adquieren colaborar, bajo la dirección del Químico Farmacéutico, en el desarrollo de las actividades básicas de la prestación del servicio farmacéutico de alta y mediana complejidad.

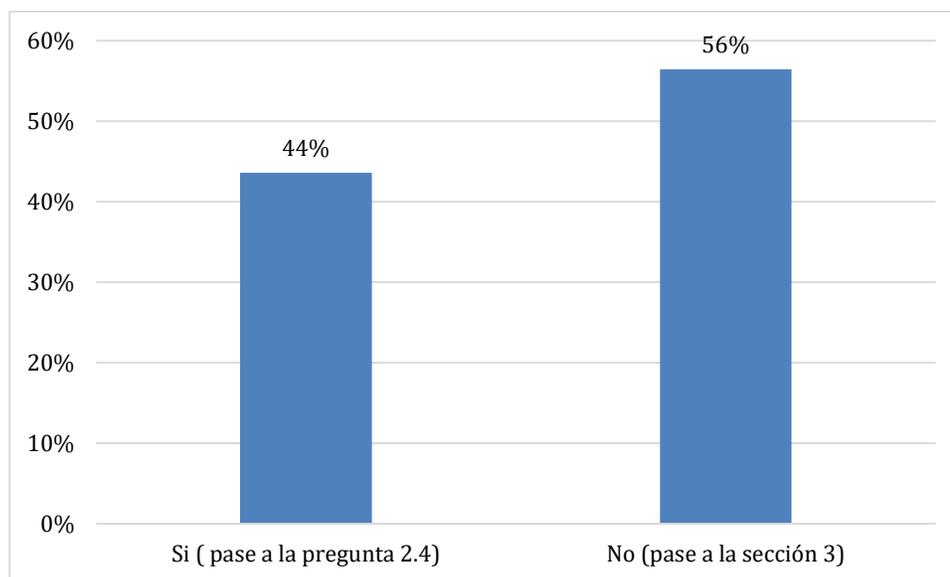
Gráfico 7. Sus estudios de Tecnología en Regencia de Farmacia fueron financiados por:



Fuente: Elaboración propia

De los 39 graduados entrevistados, 17 utilizaron la figura de Crédito Estudiantil para financiar sus estudios superiores, cifra que contrasta con los 4 que obtuvieron Beca. Tomando en consideración cada uno de los estudios realizados en el programa los graduandos pueden determinar que el Programa Tecnología en Regencia de Farmacia responde a necesidades concretas en salud de los colombianos, formando los Tecnólogos que el medio requiere, participando en grupos interdisciplinarios con programas de promoción de la salud y prevención de los factores de riesgo relacionados con los medicamentos, y en la administración de los establecimientos farmacéuticos que le competen según las normas vigentes.

Gráfico 8. Durante su estudio de TRF ¿Usted trabajaba?

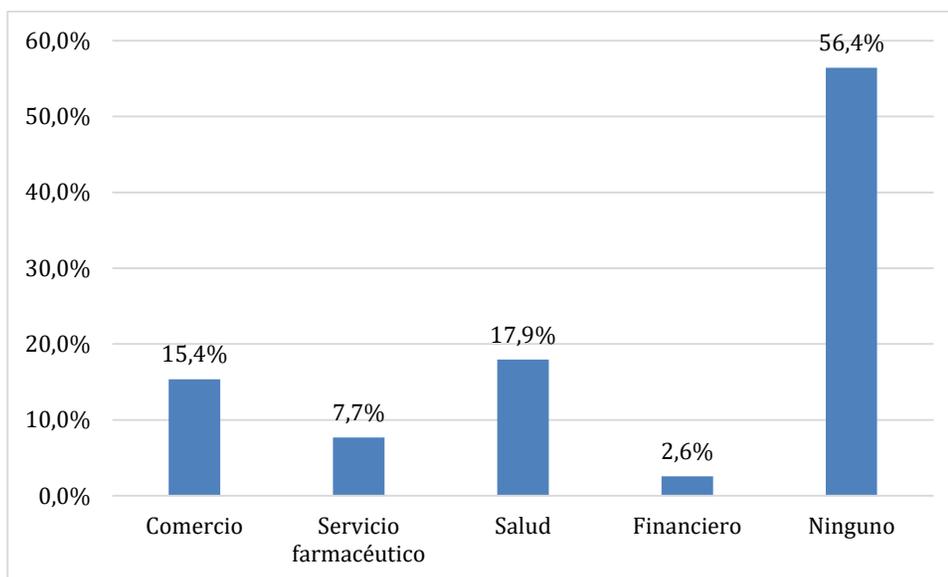


Fuente: Elaboración propia

Entre los 39 graduados encuestados, 22 manifestaron no trabajar durante el curso de sus estudios en el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia esto quiere decir que el 56% se dedicaba a estudiar.

La mayoría de los estudiantes dan a conocer que tenían conocimientos acerca de la carrera de regencia de farmacia, es por ello que el objetivo es contribuir, a través de sus programas de pregrado y posgrado, con la formación de profesionales de alta calidad humana y académica, comprometidos con el conocimiento y la solución de problemas relacionados con la conservación de la salud, y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

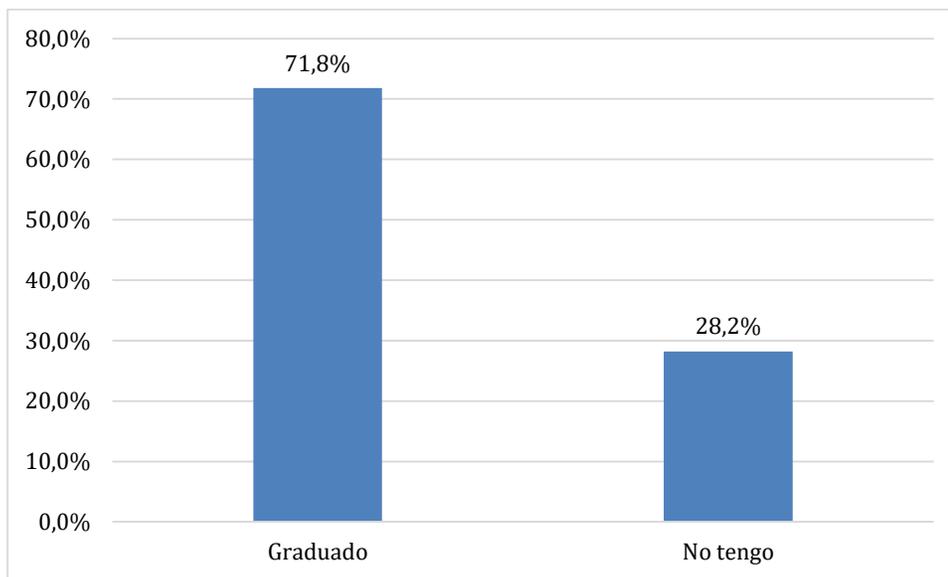
Gráfico 9. Si Ud. trabajó durante sus estudios en TRF UFPS ¿en qué área trabajó?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos, solo el 25.6% de los graduados manifestaron haber trabajado en las áreas de salud. La cifra más alta corresponde a los que no respondieron que fueron 22 graduados. Es por ello que gran parte de los graduandos tienen conocimientos en otras áreas como el comercio y financiero por su desenvolvimiento en la parte laboral, para ello se determina una serie de factores los cuales ayudan a que durante la carrera se pueda lograr evidenciar un sistema más autónomo que cumpla con las expectativas acordes a la realidad en general.

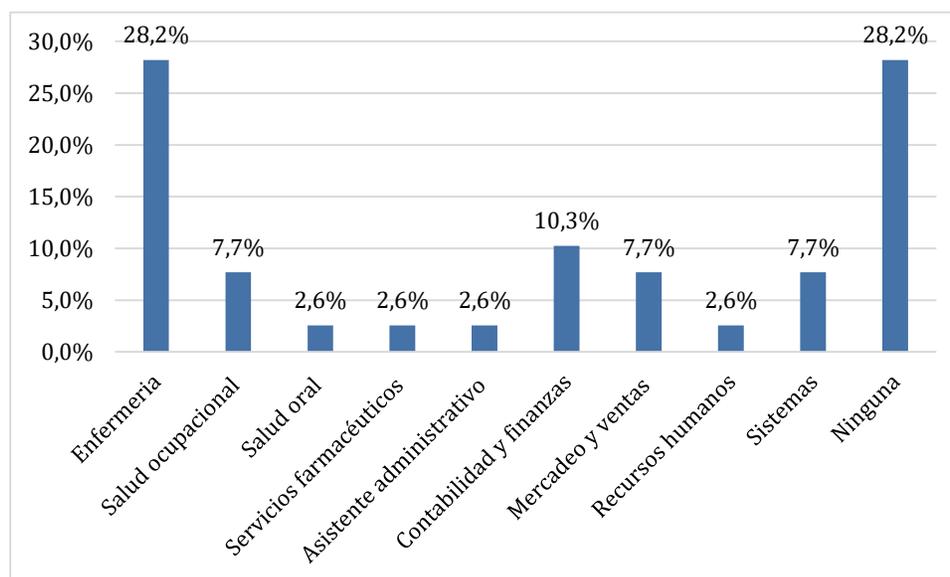
Gráfico 10. Si cuenta con otros estudios universitarios



Fuente: Elaboración propia

El 71.8% (28 encuestados) son personas graduadas a nivel técnico en otras carreras diferentes al Programa de RTF. En muchos casos esto obedece al hecho de que no han podido desarrollarse profesionalmente en la profesión previa. La mayor parte de las personas que son graduadas de este programa ya cuentan con otras carreras afines en el área de la salud, los cuales se pueden representar para el mejoramiento constante de la realidad en general, y los hace cada vez mejores profesionales factibles en el cumplimiento de objetivos y las metas.

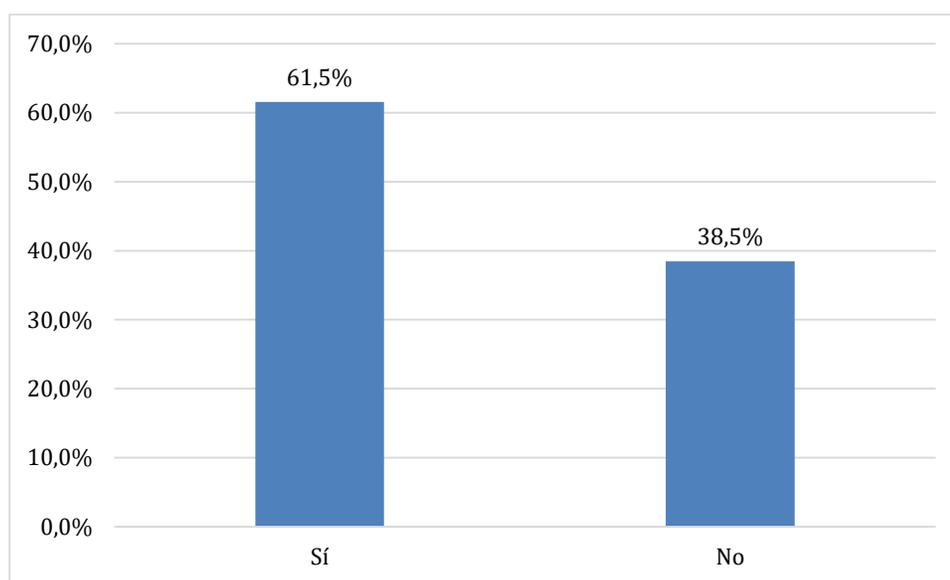
Gráfico 11. Estudios realizados por los graduados



Fuente: Elaboración propia

De los 39 graduados 71.8% manifestaron haber realizado algún curso de educación, para complementar sus estudios y su nivel de aprendizaje. Se afirma que varios de los estudiantes les gustan tener conocimientos en otras áreas las cuales puedan interpretar desde diferentes puntos de vista lo que quieren lograr, para ello se hace necesario la interpretación de factores dinámicos satisfactorios a la realidad en general.

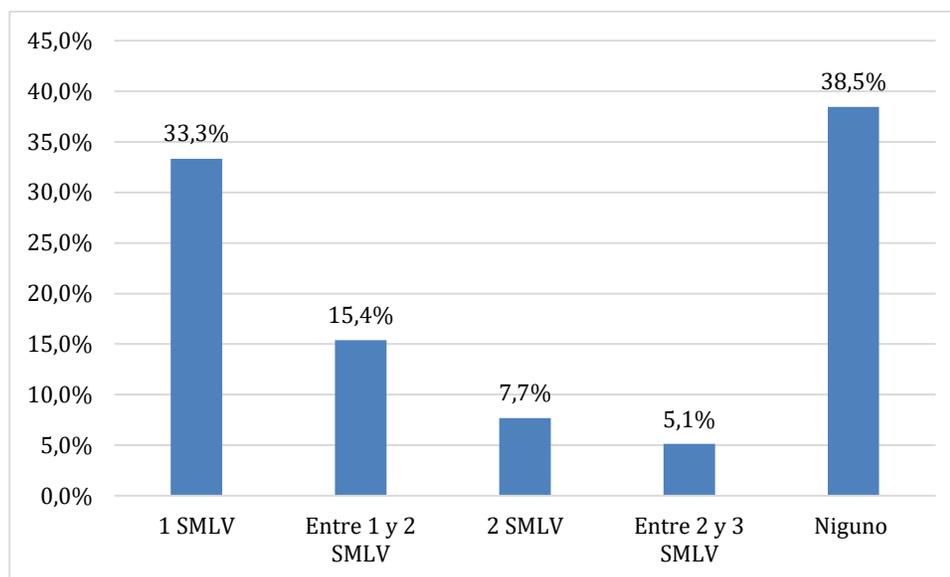
Gráfico 12. ¿Actualmente está en capacidad de ingresar a un programa de Posgrado?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al 61.5% de los graduados manifestaron estar en disposición de ingresar a un programa de posgrado, cifra que demuestra el interés de continuar capacitándose para crecer profesionalmente. Entre los graduados la formación a nivel de postgrado es escasa, por falta de reconocimiento salarial y laboral a pesar que existe una buena oferta de postgrados en la región. Por medio de las respuestas arrojadas se da a conocer que cualquier estudiante tiene la capacidad para ingresar al área de postgrado y así generar más conocimiento acorde a la realidad constante que se presenta día tras día.

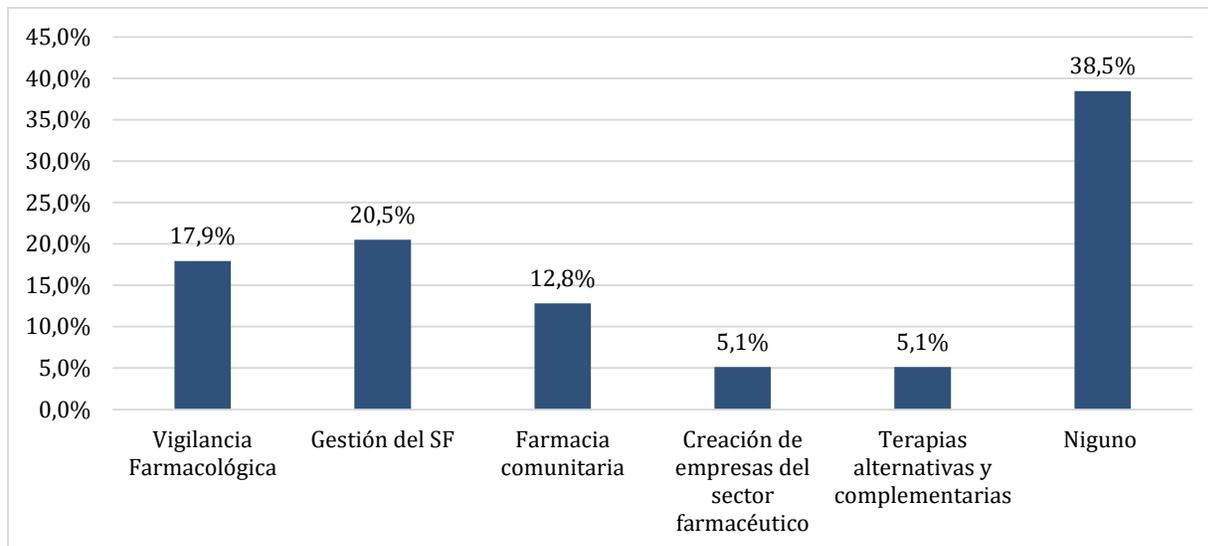
Gráfico 13. Su capacidad económica para costear la matrícula es:



Fuente: Elaboración propia

De los resultados obtenidos 38.5% de los graduados no respondieron esta pregunta, sin embargo, 33.3% manifestaron tener ingresos equivalentes a un salario mínimo legal vigente. Las condiciones socioeconómicas del grupo de estudio muestran estabilidad económica y parcial satisfacción con los ingresos recibidos que le han permitido mejorar la calidad de vida. Es por ello que sea firma que las situaciones económicas actuales de la mayoría de los estudiantes no es la acorde y presentan grandes deficiencias para poder realizar cualquier tipo de estudio extra que le genere mas costo.

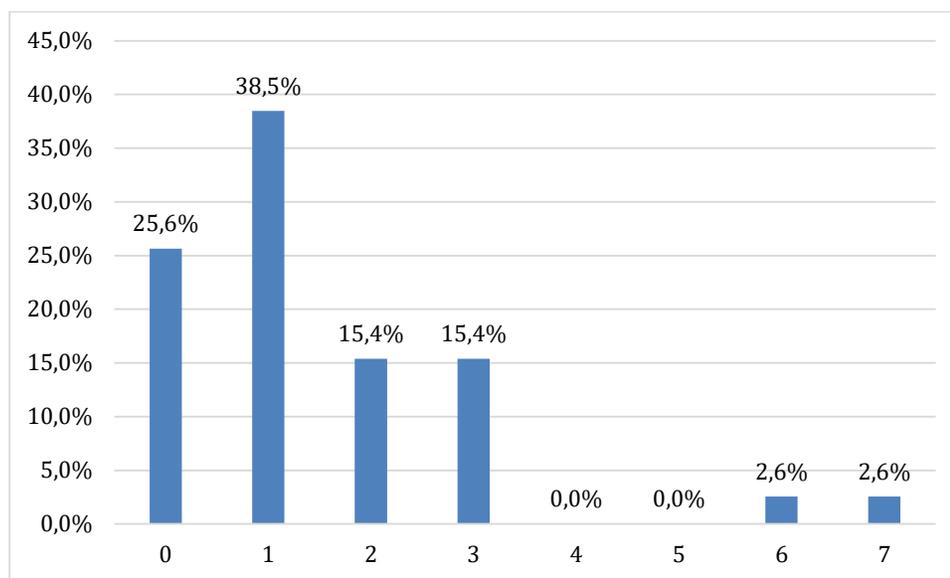
Gráfico 14. ¿En qué área de la Regencia de Farmacia le interesa profundizar sus estudios?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, a pesar que 13 de los graduados no respondieron que equivale a un (38.5%), las acciones gerenciales presentan mayor tendencia al cumplimiento de funciones administrativas y de gestión, incluidas funciones no propias del profesional de Enfermería, en detrimento del cuidado, esencia del que hacer de la profesión.

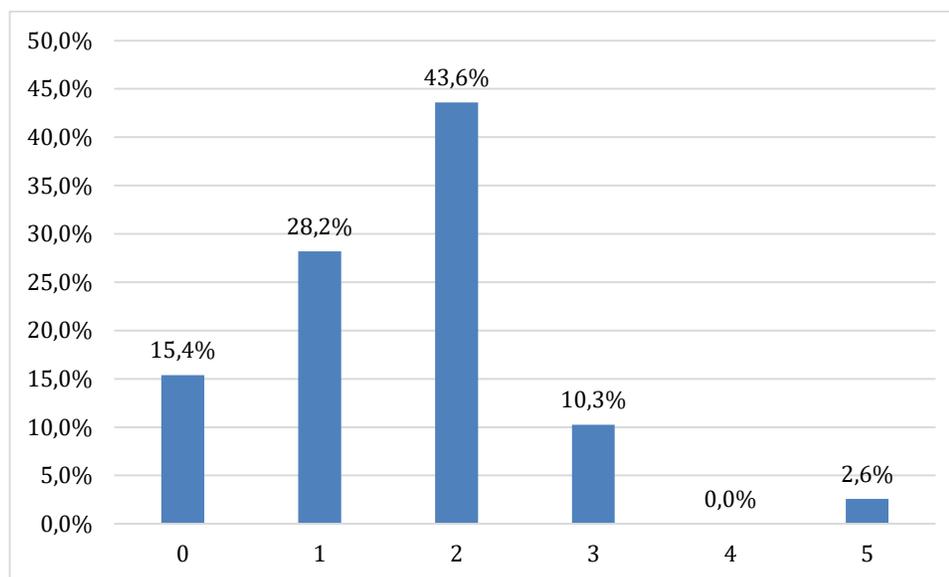
Gráfico 15. ¿Cuántos años de experiencia profesional tiene como Tecnólogo en Regencia de Farmacia?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los 39 encuestados, 15 de ellos tiene un (1) año desempeñándose en el área de estudio (TRF). Es por ello que gran parte de los graduandos afirman no tener el conocimiento para ejercer en el programa, es por ello que se quiere ejercer funciones de inspección y vigilancia a los establecimientos farmacéuticos, en la farmacia ambulatoria y hospitalaria, en los servicios farmacéuticos de baja complejidad, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.

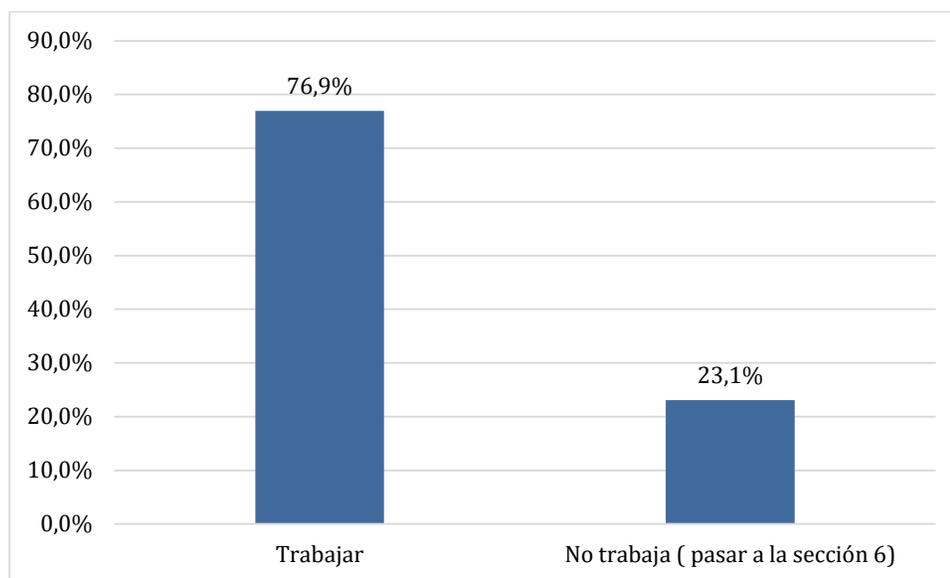
Gráfico 16. ¿Número de empleos que ha tenido desde que se graduó?



Fuente: Elaboración propia

El 43.6% (17) de los graduados manifiestan haber tenido por lo menos 2 empleos a partir del momento de haber obtenido su Título como Tecnólogo en Regencia de Farmacia. En otras palabras, hay graduados que al momento de desempeñar el cargo se sienten inseguros debido que para poder estar frente a sus labores se debe participar en actividades de farmacovigilancia y seguimiento farmacoterapéutico en el área de la salud, para asegurar y garantizar el uso adecuado de los medicamentos.

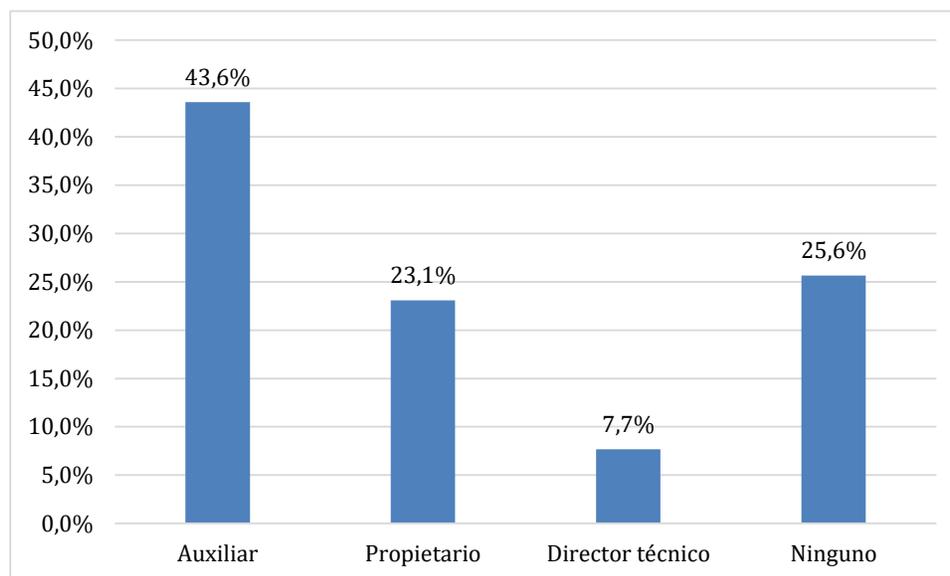
Gráfico 17. En la actualidad, ¿Cuál es la principal actividad en la que ocupa la mayor parte de su tiempo?



Fuente: Elaboración propia

De los 39 encuestados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia 30 (76.9%) de los graduados actualmente se encuentran trabajando cifra bastante optimista considerando la situación de la ciudad. En la actualidad gran parte de los graduados ya se encuentran ejerciendo su labor profesional este tecnólogo estará en capacidad de contribuir activamente en la solución de los problemas de la salud de la comunidad y en fortalecer el sistema de seguridad social en salud vigente en Colombia en cumplimiento a las funciones que debe desempeñar según las normas vigentes.

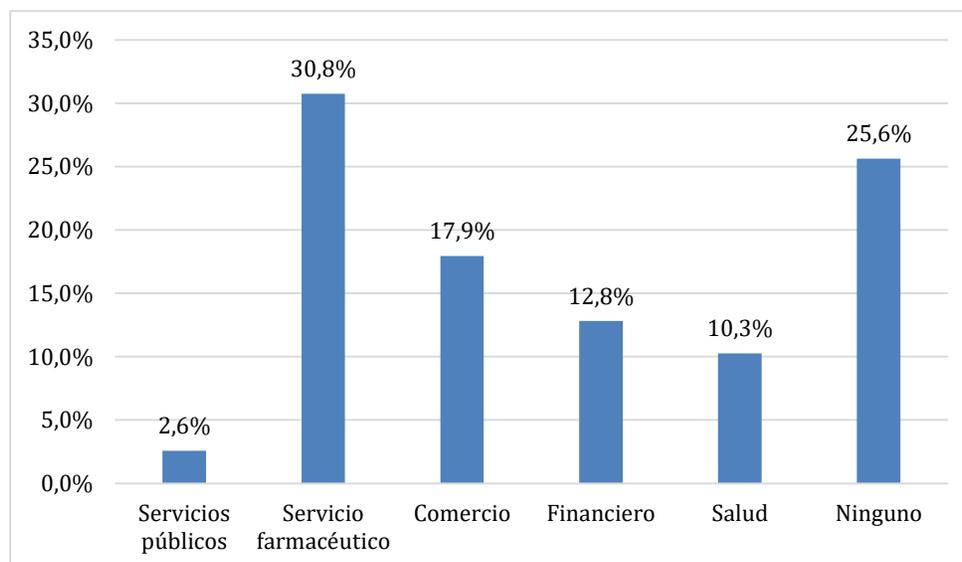
Gráfico 18. El Nivel administrativo que Usted ocupa en la empresa es:



Fuente: Elaboración propia

Podemos observar que solo 17 (43.6%) de los 39 encuestados se desempeñan como Auxiliares de Regencia de Farmacia en dichas empresas, 9 de los graduados (23.1%) son propietarios, y 10 (25.6%) no respondieron esta pregunta. Así expresamos que la mayoría busca dirigir el servicio farmacéutico de instituciones prestadoras de servicios de salud de baja complejidad o que se encuentren en el primer nivel de atención, bien sea ambulatoria u hospitalaria.

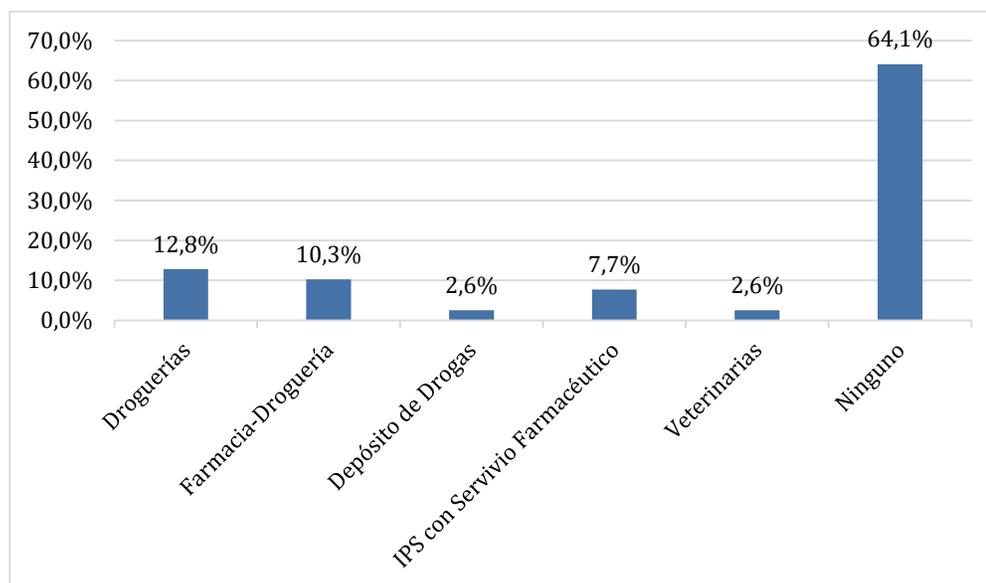
Gráfico 19. El área de su desempeño laboral es:



Fuente: Elaboración propia

Con relación al área de desempeño el 12 (30.8%) de los encuestados labora en un servicio farmacéutico, y el 27 (69.2%) está distribuido en otras áreas, esto corrobora que hay un buen campo laboral del sector farmacéutico para los graduados de la UFPS y más contando con los emprendedores que al culminar sus estudios proyectan tener su propio servicio farmacéutico, esto generaría más posibilidades laborales a otros graduados también.

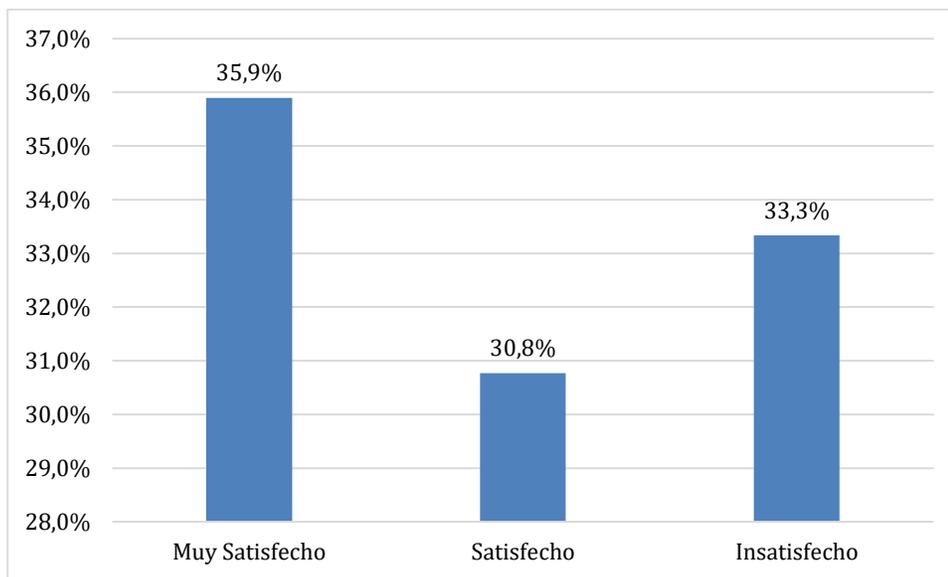
Gráfico 20. ¿En qué tipo de SF labora?



Fuente: Elaboración propia

Lamentablemente 25 (64.1%) de los 39 encuestados, no respondieron la pregunta aplicada. Sin embargo, el resto se desempeña en sitios relacionados con el Programa de TRF, lo que significa que pueden desarrollar su campo de estudio con mayor facilidad. Existe concordancia entre el perfil de formación y el perfil ocupacional debido a que en el campo laboral el graduado puede desarrollar acciones desde lo administrativo, desempeñarse en la docencia y de capacitación formal y no formal, en el campo de su especialidad, así como en las labores orientadas a la promoción y uso racional de los medicamentos.

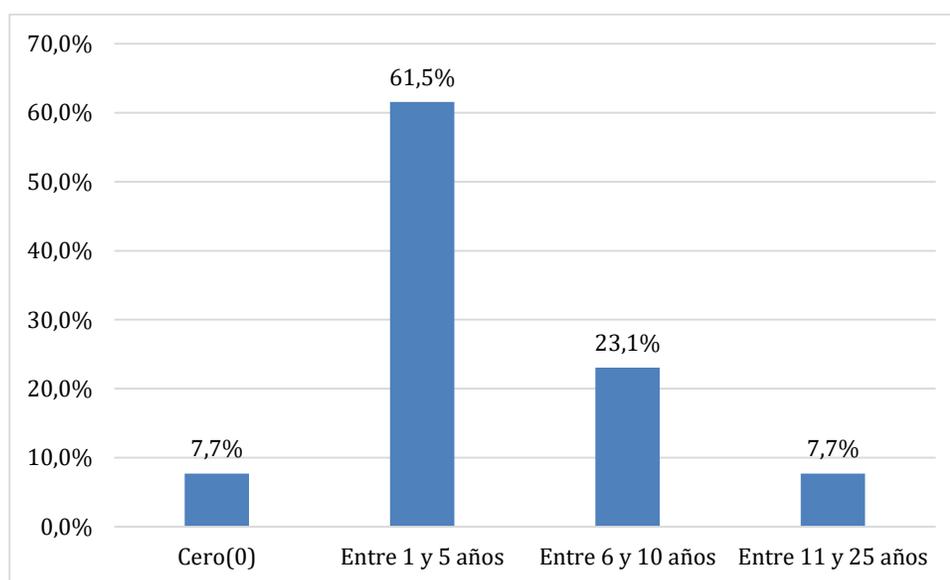
Gráfico 21. Califique su nivel de satisfacción con su trabajo en el Servicio Farmacéutico



Fuente: Elaboración propia

De 39 graduados encuestados, el 66.7% (26) contestaron esta pregunta y se encuentran satisfechos con su trabajo desempeñado como TRF. Estas características les permiten gozar de beneficios en el mercado laboral, especialmente por el prestigio de la Universidad y el adecuado nivel de correspondencia entre la formación recibida y lo que el medio exige.

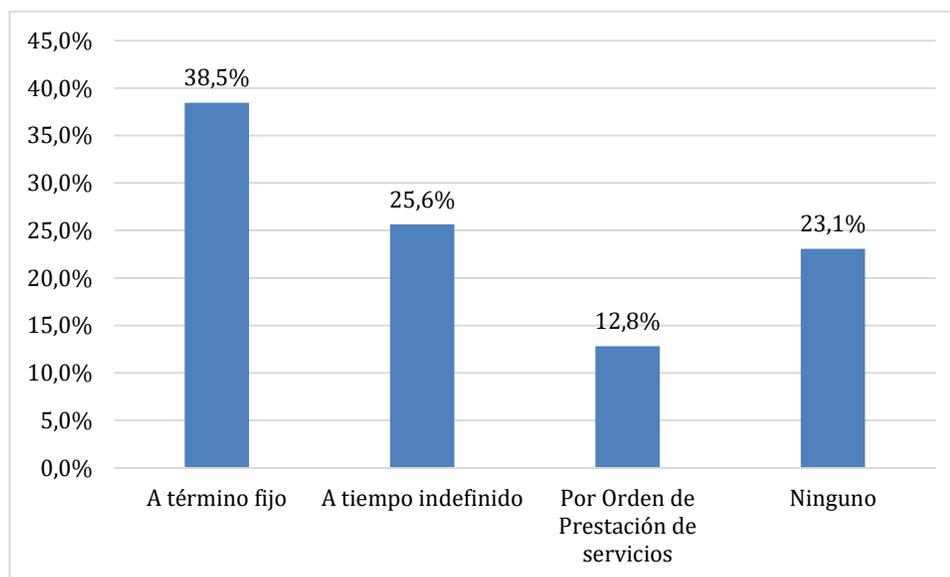
Gráfico 22. ¿Hace cuántos años labora allí?



Fuente: Elaboración propia

La cifra más alta corresponde al rango entre 1 y 5 años (61.5%) 24 de los encuestados llevan laborando en las instituciones, lo que hace suponer que una vez graduados se incorporaron al campo laboral. La mayoría de los graduados se sienten identificados con sus labores diarios, en la ocupación de cargo que diariamente ejercen.

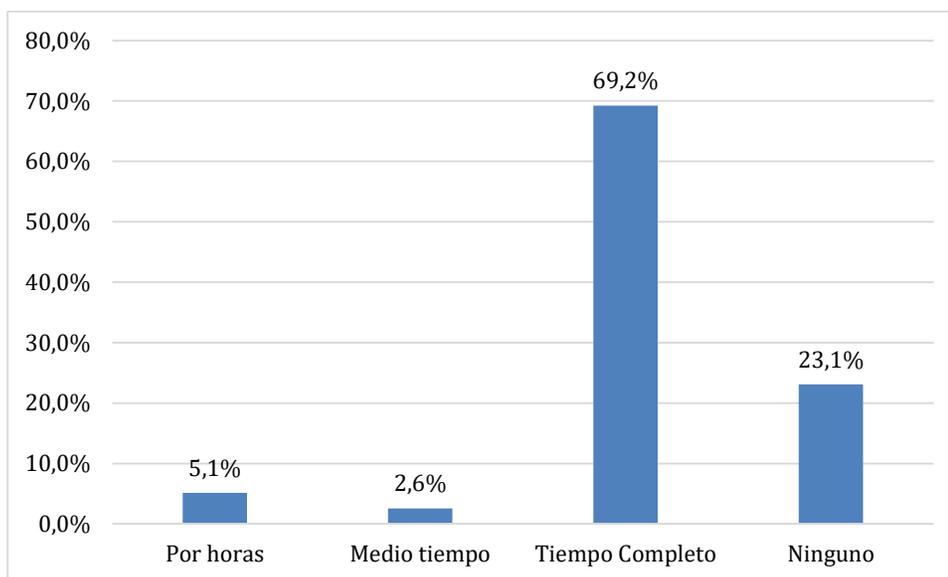
Gráfico 23. ¿Su contrato es?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al contrato laboral de los graduados encontramos que 15 de ellos manifiestan gozar de un contrato a término fijo y 10 (25.6%) lo tienen a tiempo indefinido, lo que evidencia una relativa estabilidad laboral. En la actualidad la mayor parte de los regentes en farmacia quieren que sean tomados mas en cuenta para que su contratación sea a término fijo y no sea un contrato que tenga periodo de vigencia.

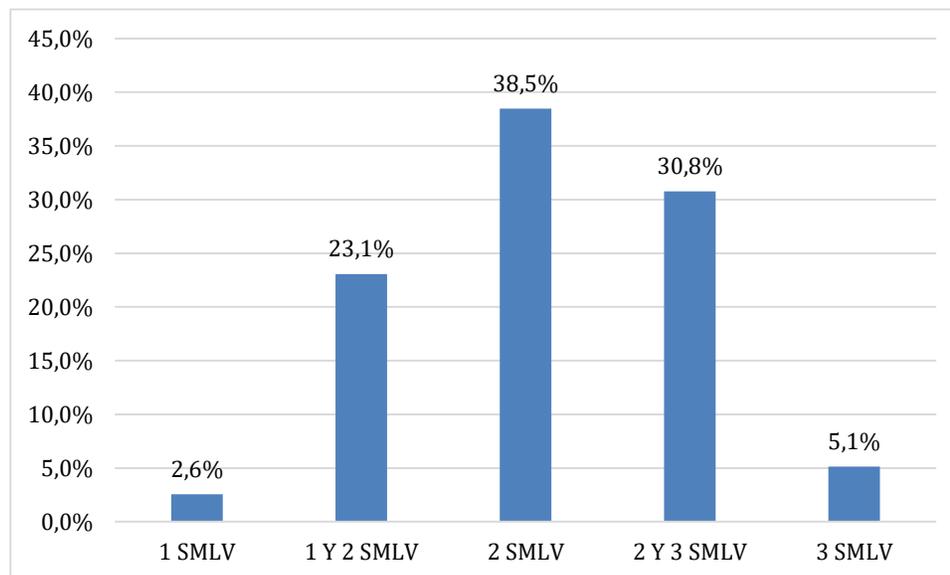
Gráfico 24. La jornada laboral en su trabajo actual es:



Fuente: Elaboración propia

A pesar de que 9 (23.1%) de los graduados no respondieron, 27 (69.2%) manifestaron trabajar en jornadas de tiempo completo. En la actualidad las jornadas son continuas debido que es una profesión que requiere de mucha concentración ya que está conectada con el factor de la salud y el área de la medicina y su función es poder detectar Problemas Relacionados con los Medicamentos y su uso en el escenario de práctica seleccionado y propone acciones mejoradoras para lo cual necesita elementos de los cursos vistos en el área de formación básica que le permitan estructurar el proyecto; además, requiere conocimientos del área profesional.

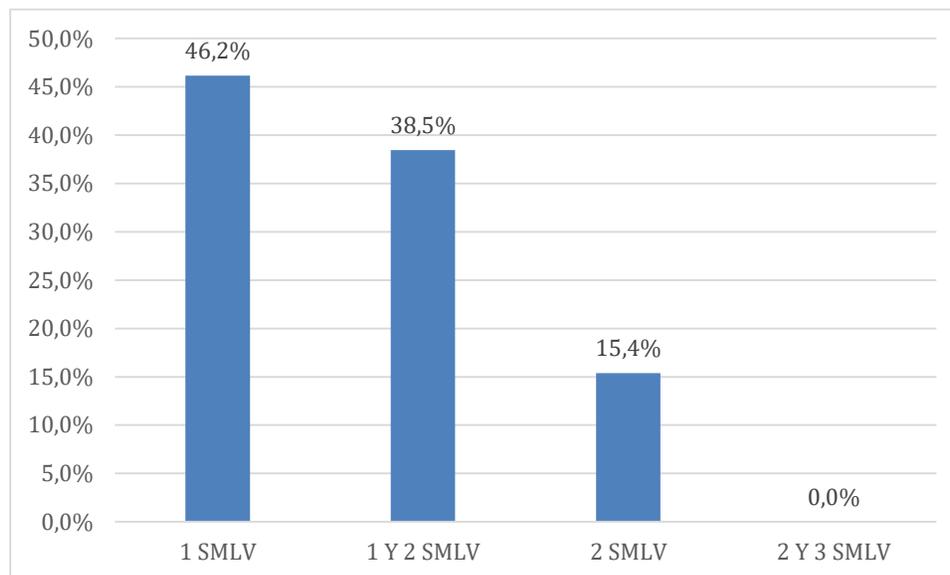
Gráfico 25. ¿cuál considera una remuneración económica adecuada?



Fuente: Elaboración propia

La remuneración económica de los graduados de Tecnología de Regencia de Farmacia encuestados considera en un 38.5% que debe estar en 2 Salarios mínimos mensuales vigentes, en cambio un 30.8% considera que debe ser igual o superior a 2 Salarios mínimos mensuales vigentes.

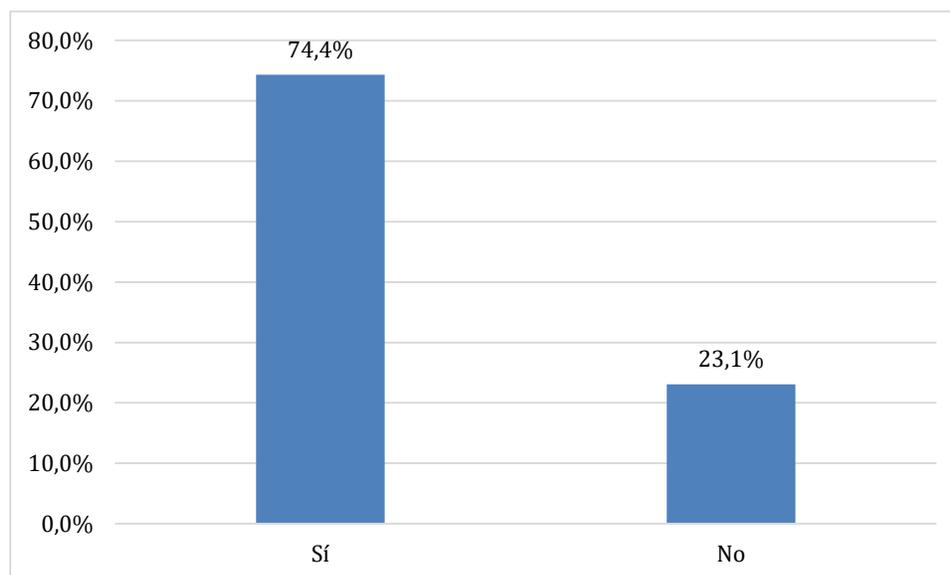
Gráfico 26. ¿Qué remuneración mensual recibe en la organización?



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la remuneración mensual que recibe los graduados de Tecnología de Regencia de Farmacia encontramos que 18 de ellos manifiestan que ganan solo un SMLV, 15 de los graduados ganan entre 1 y 2 SMLV y 6 de ellos afortunadamente ganan 2 SMLV ya que se encuentran en puestos de trabajos de alto nivel.

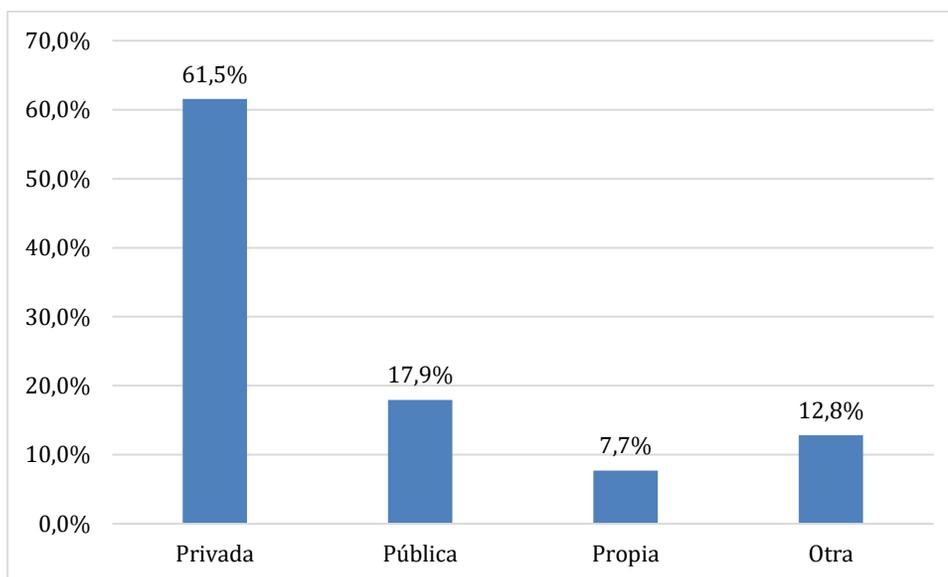
Grafico 27. ¿Usted Cotiza prestaciones de ley?



Fuente: Elaboración propia

En Colombia actualmente el trabajador informal no cotiza prestaciones de ley prefiriendo mantener un seguro de salud subsidiado o es beneficiario del seguro de un familiar (conyuge), de acuerdo a la información el 23.1% de los graduados no cotiza prestaciones de ley, el 74% de los encuestados que son la mayoría, si cotizan prestaciones de ley, principalmente debido al tipo de contrato que maneja en la empresa donde labora.

Grafica 28. La empresa donde trabaja actualmente es:



Fuente: Elaboración propia

La mayor parte de los graduados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia que son el 61.5% (24) encuestados se encuentran trabajando en sectores privados, ya que afirman que les brindan mayor oportunidad y estabilidad para poder desempeñar sus labores como profesional encargado en el área. Por otra parte, se puede visualizar que hay un 7.7% (3) de los encuestados formaron sus propias empresas para así ejercer su profesionalismo y dedicación con la comunidad de brindar un servicio seguro y confiable.

## Conclusiones

Al finalizar este proyecto se logró analizar la población de graduados del programa de Regencia en Farmacia entre septiembre a diciembre de 2015 donde se encuentra que en su mayoría la población más numerosa son mujeres, la edad promedio en el grupo poblacional es de 29 a 38 años, indicaron que la modalidad de educación a distancia les permitía realizar otras funciones en el entorno personal y laboral.

En su mayoría se encuentran laborando en empresas privadas donde se sienten satisfechos con su empleo, remuneración y horario laboral, un menor porcentaje se encuentra como independientes en su propia empresa y en menor proporción se encuentran los vinculados al sector gubernamental. Los graduados que laboran en instituciones de carácter privado suelen atender con mayor frecuencia diferentes aspectos que implican la buena calidad de los servicios, lo cual concuerda con lo determinado por los empleadores.

La mayoría de los graduados asalariados tienen un contrato a término fijo, ganan entre uno salario mínimo legal vigente y laboran 8 horas diarias, pero estas personas se encuentran inconformes con su salario, las condiciones y el clima laboral, conformado por jornadas de trabajo, remuneración, estímulos, recursos para el quehacer, son determinantes para que los funcionarios se encuentren satisfechos con su trabajo, lo cual se traduce en un desempeño más eficiente. Estar motivado con las funciones asignadas y con el clima laboral son factores definitivos para quedarse con un empleo; para algunos especialistas, aunque el factor salarial es importante, no es definitivo para estar satisfecho con un empleo, sin embargo, la mayoría de la gente se inclina más por el salario.

En cuanto a la formación recibida es satisfecha la respuesta de los graduados con el nivel de satisfacción que ofrece el programa frente a las necesidades crecientes del sector farmacéutico; a esto es posible afirmar que el programa académico que se ofrece es pertinente pero aún falta mayor enfoque en algunas materias específicas y la distribución de la práctica no fue suficiente o no fue tan pertinente para salir al campo laboral.

Entre los graduados la formación postgraduada es escasa, por falta de reconocimiento salarial y laboral y la escasa oferta de educación continuada en la región.

Por otro lado la aplicación del instrumento o encuesta por correo genera en los graduados cierto grado de apatía para aportar la información solicitada, lo cual genera un tiempo de espera que se torna prolongado para la recolección de la información sumado a esto tener en la base de datos graduados de otras ciudades; esto conllevó a realizar visitas personales o realizar llamadas telefónicas que permitieran el contacto directo y convincente de la relevancia de obtener la participación de los graduados.

## Recomendaciones

En el programa es importante fortalecer en el estudiante el establecimiento de vínculos con la universidad para ser un apoyo en el crecimiento y desarrollo de la profesión. En este sentido es posible que el programa y la facultad diseñen estrategias comunicativas para difundir las organizaciones existentes y los beneficios de pertenecer a la misma. Así mismo el egresado está en constante intercambio de información con la universidad y el programa para que en un futuro sea más fácil acceder a los datos del egresado para realizar un proyecto similar.

Es importante que el futuro profesional reconozca que como creador de empresa en una sociedad competitiva cada uno de sus saberes debe convertirse en una ventaja competitiva frente al mercado. Es necesario fortalecer aún más las estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, que lleven a los estudiantes y futuros egresados a comprender la magnitud de esta estrategia en la creación de estilos de vida saludable, y la no automedicación en el entorno de las personas, familia y comunidad.

Los procesos de investigación formativa desarrollados en el currículo, requieren ser asimilados en el estudiante como herramientas útiles en el desarrollo de sus actividades diarias que le permitan actuar frente al comportamiento epidemiológico de los factores que alteran la salud y que finalmente se traducen en el uso de medicamentos.

Existe en este campo una notable brecha entre el conocimiento teórico, la práctica y la traducción de los resultados frente al campo laboral. En este sentido es importante que el programa académico y la facultad impriman esfuerzos en formar en el estudiante esta capacidad de correlación de la investigación con el mejoramiento permanente del servicio farmacéutico.

Es importante para el programa ofertar programas de educación continuada y de formación profesional para el egresado que le permitan su crecimiento personal, profesional acorde con las necesidades del medio, este crecimiento personal se vería reflejado en el ingreso percibido pero también en la generación de empresa y con ello de nuevas fuentes de empleo, trayendo consigo un mayor crecimiento profesional del egresado.

Esta estrategia permitiría también que este tipo de investigaciones cuenten con una fuente de información permanente y sería oportuna para dar respuesta a los procesos de autoevaluación del programa y la facultad.

## Bibliografía

Aldana de Becerra, G. M., Morales González, F. A, Aldana Reyes, J. E., Sabogal Camargo, F. J y Ospina Alfonso, Á. R (2008). Seguimiento a graduados. Su importancia para las instituciones de educación superior. Revista teoría y praxis investigativa, 3(2). Centro de Investigación y Desarrollo (CID). Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de: [http://www.areandina.edu.co/contenidos/medios\\_portal/n-publicaciones/n-revistas-bogota/teoria-y-praxis/teoria\\_y\\_praxis\\_v3n2.pdf](http://www.areandina.edu.co/contenidos/medios_portal/n-publicaciones/n-revistas-bogota/teoria-y-praxis/teoria_y_praxis_v3n2.pdf)

Aldana de Becerra, G. M., Morales González, F. A, Aldana Reyes, J. E., Sabogal Camargo, F. J y Ospina Alfonso, Á. R (2008). Teoría y praxis investigativa, 3(2):62. Centro de Investigación y Desarrollo (CID) - Fundación Universitaria del Área Andina. Recuperado de: [http://www.areandina.edu.co/contenidos/medios\\_portal/n-publicaciones/n-revistas-bogota/teoria-y-praxis/teoria\\_y\\_praxis\\_v3n2.pdf](http://www.areandina.edu.co/contenidos/medios_portal/n-publicaciones/n-revistas-bogota/teoria-y-praxis/teoria_y_praxis_v3n2.pdf)

Centro Virtual de Noticias de la educación. CVNE (s,f). Página de inicio. Recuperado de: [www.minwducacion.gov.co/cvne](http://www.minwducacion.gov.co/cvne)

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (20 de abril del 2010). Decreto 1295 de 2010. Bogotá: El Ministerio.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2007). Seguimiento a graduados: Información para la pertinencia. (Prensa).

Recuperado de: <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-136997.html>

Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (s.f.) Seguimiento a graduados, información para la pertinencia. Bogotá: Oficina asesora de comunicaciones MEN.

comunicaciones\_men@mineducacion.gov.co –

Congreso de la República de Colombia. (1998). Ley 485 de 1998. Disponible en:

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0485\\_1998.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0485_1998.html)

Congreso de la República de Colombia. (2008). Ley 1188. Bogotá: El congreso.

Despaigne, Díaz y Garzón (2010). Desempeño laboral del profesional farmacéutico en los servicios asistenciales. Portales Médicos.com Santiago de Cuba. Recuperado de:

<http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articles/2123/1/Desempeno-del-profesional-farmaceutico-en-los-servicios-asistenciales.html>

Farmacia Virtual. (2011). Boletín Farmacia Virtual. Resultados de la I encuesta nacional de regencia de farmacia. Recuperado de: [www.Farmaciavirtual.com.co/boletín](http://www.Farmaciavirtual.com.co/boletín)

encuesta

Farmacia Virtual (2011). Boletín Farmacia Virtual. Resultados de la I encuesta Nacional de Regencia de Farmacia. Recuperado de:

<http://es.slideshare.net/fabioalberto/farmacia-virtual-el-portal-de-las-farmacias-wwwfarmaciovirtualcomco>

Graduados Colombia. Observatorio Laboral para la Educación. (s.f). Página inicial.

Recuperado de: [www.graduadoscolombia.edu.co](http://www.graduadoscolombia.edu.co)

Graduados Colombia. Observatorio Laboral para la Educación. (s.f).

Vinculación

laboral general. Recuperado de:

<http://www.graduadoscolombia.edu.co:8380/eportal/web/observatorio-laboral/ingreso-promedio-por-programa> (Consultado mayo 15 del 2014).

Menéndez M. A. (2006). La inserción laboral de los graduados recientes del profesorado de

Educación Física en la Ciudad de Buenos Aires. Revista Digital -

Buenos Aires – 11(102). Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd102/laboral.htm>

Menéndez, M. A. (2006). La inserción laboral de los graduados recientes del profesorado

de Educación Física en la Ciudad de Buenos Aires. Revista digital. 11(102).

Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd102/laboral.htm>

Ministerio de Educación Nacional (2012). Capital humano para el avance colombiano.

En Educación Superior 20. Disponible en:

[http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-92779\\_archivo\\_pdf\\_Boletin20.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-92779_archivo_pdf_Boletin20.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (s.f). Observatorio laboral para la educación. Resultados

de las condiciones laborales de la educación superior 2002-2011. Documento técnico.

Viceministerio De Educación Superior. Recuperado de:

[http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/articles-312800\\_recurso\\_1.pdf](http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/articles-312800_recurso_1.pdf)

Polit, D. F y Hungler, B. P. (2000). Investigación científica en Ciencias de la Salud:

Principios y métodos. 6ª. ed. México: McGraw-Hill Interamericana. p. 398-401.

Rodas Núñez, I., (2013). Estudio de trayectorias laborales de graduados de los

graduados del programa Centroamericano en ciencias sociales de FLACSO-

Guatemala. 2001-1012. Guatemala. Recuperado de:

[http://www.academia.edu/5672631/2013\\_Estudio\\_de\\_trayectorias\\_laborales\\_de\\_graduados\\_de\\_posgrados\\_en\\_CCSS\\_en\\_CA](http://www.academia.edu/5672631/2013_Estudio_de_trayectorias_laborales_de_graduados_de_posgrados_en_CCSS_en_CA).

Sánchez García, A. G. (2002). Los profesionales de ciencias de la salud en el mercado laboral. Investigación en salud, 4 (1). Universidad de Guadalajara. México.

Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/142/14240107.pdf>

TIRADO MORUETA, Ramón; TEJEDA, Rafael y CEDENO, Gardenia. Implementación institucional de un modelo cooperativo para el seguimiento a graduados en Ecuador. Rev. educ. sup [online]. 2015, vol.44, n.173, pp.125-156. ISSN 0185-2760

Universidad Francisco de Paula Santander. (2012). Documento de registro calificado.

Programa Tecnología en Regencia de Farmacia. San José de Cúcuta.: UFPS.

Universidad Francisco de Paula Santander. (2013). Información de Secretaria General de la Universidad Francisco de Paula Santander: Archivo de graduados. San José de Cúcuta.

Universidad Francisco de Paula Santander. (2018). Proyecto educativo del programa tecnología en Regencia de farmacia UFPS. San José de Cúcuta.

Valenti Nigrini, G. y Varela Petito, G. (2004). Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de graduados: Colección Documentos. México: ANUIS. p. 71. ISBN 970-704-064-5.

## Anexos

### Anexo 1: Encuesta

#### Programa Tecnología en Regencia de Farmacia

Desempeño laboral del Graduado

Cúcuta, 2020

La presente encuesta está orientada a recolectar información sobre la percepción del graduado en relación a las competencias profesionales requeridas para el desempeño en el mundo laboral, así como a la evaluación de la calidad de los procesos académicos, la producción intelectual, la investigación, la eficiencia y el reconocimiento que la sociedad hace del impacto del graduado en su entorno.

SECCIÓN 1: DATOS PERSONALES				
<b>1.1 Sexo:</b>	<b>1.2</b>	1.3 Estado Civil:		1.4 Año en que se graduó de bachillerato:
Femenino	<b>Edad:</b>	Soltero		Unión libre
Masculino		Casado		Viudo
<b>1.5 ¿Cuántos años después de finalizar el bachillerato ingresó a la Educación Superior?:</b>				

SECCIÓN 2: SOBRE LA EPOCA EN QUE ESTUDIÓ TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA UFPS	
<b>2.1 Año de ingreso al programa:</b>	<b>2.4.1 Si trabajó, ¿en qué área?:</b>

<b>2.2 Sus estudios de Tecnología en Regencia de Farmacia fueron financiados por:</b>		Servicio farmacéutico	
		Salud	
Familiares		Agricultura	
Beca		Industrial	
Crédito estudiantil		Servicios públicos	
Ingresos propios		Transporte	
Otro, ¿Cuál?		Comercio	
<b>2.3 Durante su estudio de TRF ¿Usted trabajaba?</b>	Si	No	Financiero
	(pase a la 2.4)	(pase a la 3.1)	Construcción
			Otra, ¿cuál?

### SECCIÓN 3: OTROS ESTUDIOS

<b>Si cuenta con otros estudios universitarios por favor indique:</b>	En curso	Graduado
Título de Técnico:		
Título de Tecnológico:		
Título de Pregrado:		
Título de Especialización:		
Título de Maestría:		
Título de Doctorado:		
<b>Si la persona ha cursado otros estudios por favor indique cuáles y en qué área</b>		
# de Cursos (últimos cinco años):	Área(s):	
# de Seminarios (últimos cinco años):	Área(s):	
# de Talleres (últimos cinco años):	Área(s):	

# de Diplomados (últimos cinco años):	Área(s):
---------------------------------------	----------

#### SECCIÓN 4: NECESIDADES DE FORMACIÓN DE POSGRADO

<b>4.1 ¿Actualmente está en capacidad de ingresar a un programa de Posgrado?</b>	SI	NO	<b>4.3 ¿En qué área de la Regencia de Farmacia le interesa profundizar sus estudios?</b>
<b>4.2 Su capacidad económica para costear la matrícula es:</b>			Ninguna
			Gestión del SF
1 SMLV			Farmacia comunitaria
Entre 1 y 2 SMLV			Vigilancia Farmacológica
2 SMLV			Creación de empresas del sector farmacéutico
Entre 2 y 3 SMLV			Terapias alternativas y complementarias
Más de 3 SMLV			Otra, ¿Cuál?

#### SECCIÓN 5: SITUACIÓN LABORAL ACTUAL

<b>5.1 ¿Cuántos años de experiencia profesional tiene como Tecnólogo en Regencia de Farmacia?</b>	
<b>5.2 ¿Número de empleos que ha tenido desde que se graduó? __</b>	
<b>5.3 En la actualidad, ¿Cuál es la principal actividad en la que ocupa la</b>	<b>5.4 ¿Cómo se enteró de la vacante en el cargo que ocupa actualmente?</b>

<b>mayor parte de su tiempo?</b>			
Trabajar		Convocatoria	Medio de comunicación
Incapacitado permanente para trabajar		Un amigo	Bolsa de empleo
No trabaja ( <b>pasar a la sección 6</b> )		Oferta directa	SENA
Otra actividad, ¿Cuál?:		Prácticas	Bolsa de empleo UFPS
		Otra, ¿Cuál?:	

<b>5.5 La empresa donde trabaja actualmente es:</b>		<b>5.7 El área de su desempeño laboral es: (pase a 5.10)</b>	<b>5.8 En qué tipo de SF labora:</b>
Privada		Servicio farmacéutico ( <b>Pase a 5.8 y 5.9</b> )	Droguerías
Pública		Salud	Farmacias- Droguería
Propia		Agricultura	Tiendas Naturistas
Otra		Industrial	Farmacia Homeopática
<b>5.6 El Nivel administrativo que Usted ocupa en la empresa es:</b>		Servicios públicos	Depósito de Drogas
		Transporte	Otros Establecimientos Autorizados
Propietario		Comercio	IPS con Servicio Farmacéutico
Director técnico		Financiero	Veterinarias
Auxiliar		Construcción	Otro, Cuál:
Otro, ¿Cuál?		Otra, ¿cuál?	

<b>5.9 (Solamente para quienes laboran en un servicio farmacéutico)</b>					
Califique su nivel de satisfacción con respecto a su vida laboral, donde 1 es muy insatisfecho, 2 Insatisfecho, 3 Satisfecho, 4 Muy satisfecho					
a.	Su trabajo contribuye con su desarrollo y crecimiento personal	1	2	3	4
b.	Su trabajo coincide con las expectativas que tenía al finalizar sus estudios de pregrado	1	2	3	4
c.	Su formación profesional fue acorde a las actividades laborales que realiza actualmente	1	2	3	4
d.	Los ingresos que recibe corresponden con su nivel de formación	1	2	3	4
e.	Las actividades que realiza corresponde con el cargo que ocupa	1	2	3	4
f.	Su relación laboral con los jefes es buena	1	2	3	4
	El horario de trabajo es adecuado	1	2	3	4

<b>5.10 ¿Hace cuántos años labora allí?</b>	<b>5.12 La jornada laboral en su trabajo actual es:</b>	<b>5.15 ¿Qué remuneración mensual recibe en la organización? Indique el valor según corresponda.</b>
<b>5.11 Su contrato es:</b>	Tiempo completo	
A término fijo	Medio tiempo	Menos de 1 SMLV
A tiempo indefinido	Por horas	1 SMLV
Cubrimiento de licencia	<b>5.13 Si es por horas, ¿cuántas?</b>	Entre 1 y 2 SMLV
Prestación de	<b>5.14 De acuerdo a su formación,</b>	2 SMLV

Servicios		¿cuál considera una remuneración económica adecuada?:		
Contratista			Entre 2 y 3 SMLV	
Independiente				
Contrato verbal			3 SMLV	
Otro, ¿Cuál?			Más de 3 SMLV	

<b>5.16 Actualmente, ¿Usted Cotiza prestaciones de ley?</b>	<b>Salud</b>	SI	NO	<b>Pensión</b>	SI	NO	<b>ARL</b>	SI	NO
<b>5.17 ¿Su trabajo actual le ofrece posibilidades de ascenso?</b>		SI	NO						
<b>Pase a la sección 7</b>									

SECCIÓN 6: NO LABORA									
<b>6.1 Actualmente está buscando empleo:</b>	SI	NO	<b>6.4 ¿En qué otra labor se ha desempeñado?</b>						
<b>6.2 ¿Cuál fuente de información usa para buscar empleo?</b>									
Convocatoria			<b>6.5 Por cuantos años:</b>						
Medio de comunicación			<b>6.6 ¿Ha trabajado en el campo de los Servicios farmacéuticos?</b>						SI
Un amigo									NO (pase al 7)
Bolsa de empleo			<b>6.7 ¿Por qué perdió su empleo en un SF?</b>						

Oferta directa		Era una licencia por tiempo definido	
SENA		Liquidación de la empresa	
Prácticas		Recesión económica de la empresa	
Bolsa de empleo UFPS		Problemas personales	
Otra, ¿Cuál?:		Problemas con las condiciones de trabajo	
<b>6.3 Hace cuánto tiempo está buscando empleo:</b>		(salario, horario)	
		Venta de la empresa	

SECCIÓN 7: TRAYECTORIA PROFESIONAL			
<b>7.1 ¿Usted ha recibido algún tipo de reconocimiento o distinción por su labor profesional, académica, investigativa, cultural o personal?</b>	SI	Si es sí, indique el título del premio, institución y año	
	NO		
<b>7.2 ¿Ha desarrollado actividades de emprendimiento?</b>	SI	Si es un servicio farmacéutico indique el nombre y dirección	
	NO		
<b>7.3 ¿Ha participado en proyectos de investigación después de salir del pregrado</b>	SI	Si es sí, indique cuál y con qué institución	
	NO		
<b>7.4 ¿Tiene membresía en alguna red académica o de investigación?</b>	SI	Si es sí, indique cuál y el país	
	NO		

SECCIÓN 8: SATISFACCIÓN CON LA UNIVERSIDAD Y EL PROGRAMA					
g.	Califique su nivel de satisfacción con respecto a las competencias	1	2	3	4

desarrolladas en su formación como Tecnólogo en Regencia de Farmacia donde:  1 es muy insatisfecho, 2 Insatisfecho, 3 Satisfecho, 4 Muy satisfecho				
Capacidad para dirigir establecimientos farmacéuticos y desarrollar todos los procesos estratégicos (Direccionamiento estratégico), operativos (selección, adquisición, recepción, almacenamiento, distribución), y de apoyo (Gestión humana y acciones de mejora).				
Capacidad para apoyar al químico farmacéutico en la gestión de todos los procesos estratégicos				
Capacidad para ejercer funciones de Inspección y Vigilancia en establecimientos farmacéuticos de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia.				
Capacidad para realizar actividades de mercadeo y ventas de productos farmacéuticos en un marco ético y de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.				
Capacidad para participar en procesos de investigación formativa y aplicada al área de la salud.				
Capacidad para participar en actividades de farmacovigilancia y seguimiento Fármaco terapéutico en el área de la salud para asegurar y garantizar el uso adecuado de los medicamentos.				
Capacidad para preparar y dispensar fórmulas magistrales de acuerdo con las técnicas y buenas prácticas para su elaboración y dispensación.				
Capacidad para apoyar al Químico farmacéutico en los procesos de análisis y fabricación de productos farmacéuticos.				
Capacidad para contribuir a la conservación y desarrollo sostenible del medio				

ambiente de acuerdo con la normatividad vigente.				
Capacidad para continuar su proceso de autoformación científica, tecnológica y humanística de acuerdo con las necesidades personales, familiares y de su entorno social.				